viceministerio de educación alternativa y especial
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CEPEAD Distancia

LINEAMIENTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS "EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS A DISTANCIA"

Documento de Trabajo

Construyendo una educación para la Transformación e Inclusión

Lic. Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Lic. Noel Aguirre Ledezma
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Profa. Silvia Chumira Rojas
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

EDICIÓN
Viceministerio de Educación Alternativa y Especial

EQUIPO TÉCNICO
Dirección General de Educación de Adultos "DGEA"
Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia "CEPEAD"

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Lionel Magne

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección: Av. Arce No. 2147
Teléfono: (591) - 2 – 2442144
Página web: www.minedu.gob.bo

CENTRO PLURINACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA A DISTANCIA "CEPEAD"
Dirección: Av. Camacho No. 1413, edificio Ex BBA piso 9
Teléfono: (591) - 2 – 2900945
Página web: http://cepead.educabolivia.bo
Correo Electrónico: cepead@educabolivia.bo

La Paz - Bolivia, septiembre de 2012

ÍNDICE

Introducción

I. Antecedentes ____ 13

II. Características Generales ____ 19

III. Lineamientos curriculares y metodológicos ____ 35
1. Lineamientos curriculares
2. Lineamientos metodológicos

Bibliografía consultada ____ 79

PRESENTACIÓN

Uno de los principales postulados de las políticas educativas de Bolivia, dispuestas por la Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley de la Educación Nro. 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" (Ley ASEP), se refiere a la democratización de la educación y consolidación de la educación plural e inclusiva. Así, estas normas de transcendencia para el proceso de transformación del país, encomiendan a través de sus mandatos que "Toda persona tiene derecho a recibir educación... sin discriminación" (Ley ASEP, Art. 1) y que la educación "Es universal, porque atiende a todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, así como a las bolivianas y los bolivianos que viven en el exterior..." (Ley ASEP, Art. 3)

Entonces queda establecido que el Sistema Educativo tiene que ampliar y profundizar el desarrollo de una educación para todas y todos, que incluya a las y los habitantes del Estado Plurinacional y las bolivianas y bolivianos que viven en el exterior... Por primera vez, por efectos de la Ley de la Educación Nro. 070, se compromete y garantiza la educación para la personas que "viven en el exterior", para nuestros hermanos y hermanas emigrantes, comúnmente denominados "migrantes".

Ahora bien, preguntemos qué grupos sociales requieren con mayor intensidad de acciones propias de democratización de la educación y de la educación plural e inclusiva. La respuesta no es ninguna sorpresa: son aquellas personas a las que se les negó sus derechos, es decir son las que aún viven en condiciones de exclusión, marginación y discriminación.

Dadas las características de estos grupos sociales, otro asunto a tomar en cuenta es la modalidad a desarrollar. Obviamente una de ellas se refiere a la educación a distancia, especialmente para poblaciones que no pueden asistir de manera permanente a actividades educativas presenciales, que a futuro puede constituirse en una estrategia que genera equidad. Como señala la propia Constitución Política: "El Estado, a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia y populares no escolarizados,

con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo" (CPE, Art.90).

Con esos antecedentes el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, ratificando una de las principales características del área de Educación Alternativa, que es la de generar procesos emergentes de las potencialidades, expectativa y necesidades de las poblaciones, decidió crear un programa de Educación a Distancia que atienda a bolivianas y bolivianos migrantes en el exterior, y también a poblaciones del territorio nacional, con prioridad de organizaciones sociales, culturales y productivas, que aún disponiendo de las ofertas educativas de los Centros de Educación Alternativa, por distintas causas, no pueden acceder a ellas.

Fruto de este proceso ponemos en su consideración los "Lineamientos Curriculares y Metodológicos de Educación de personas Jóvenes y Adultas a Distancia".

El documento de Lineamientos Curriculares y Metodológicos parte de identificar, a manera de antecedentes generales, las experiencias de Educación a Distancia gestadas desde el Estado y la sociedad civil, algunas de las cuales continúan a través de medios escritos, audiovisuales y virtuales, y que sirven como insumos para la definición de las políticas públicas de carácter educativo.

Los Lineamientos Curriculares y Metodológicos, a partir de los fundamentos y enfoques del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional y de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, plantean la necesidad de reconocer ciertas especificidades de la Educación a Distancia para contribuir a superar el modelo de la educación tradicional. También se establecen elementos fundamentales de la propuesta educativa: desarrollo de proceso educativos alternativos en la sociedad de la información, participación a pesar de la distancia, partir de la realidad y fundamentarse en la práctica social del participante, promover actitudes críticas y creativas, abrir caminos a la expresión y comunicación, fundamentarse en la producción de conocimientos, ser lúdica, placentera y bella, desarrollar la capacidad investigativa, reconocer saberes, conocimientos y experiencias, teniendo como objetivo central el Vivir Bien.

Además, los Lineamientos establecen que la Educación a Distancia tiene que:

- Considerar a los sujetos de los procesos educativos como

productores de conocimiento y transformadores del medio en el cuál se desenvuelven.
- Construir procesos educativos sustentados en los proyectos de vida de las personas jóvenes y adultas y sus comunidades.
- Contribuir al desarrollo de procesos productivos comunitarios, con base en la formación técnica y humanística.
- Desarrollar un enfoque modular del currículo, que permita la flexibilidad y perfectibilidad de los procesos educativos.
- Realizar procesos educativos centrados en el logro de objetivos holísticos y en procesos educativos integrales y que los ejes de contenido de los aprendizajes no sean predefinidos, sino construidos en la confrontación con la realidad a través de los diagnósticos participativos.
- Definir los niveles y tramos de formación y cualificación en función de los objetivos holísticos, más que a partir de los tiempos de duración de las "clases" y los tiempos docentes.
- Organizar las modalidades formativas en tres áreas: bachillerato técnico humanístico a distancia, formación técnica a distancia y formación permanente a distancia.
- Contribuir a que la o el facilitador de educación a distancia se constituya en uno de los pilares centrales para la generación de procesos educativos alternativos a distancia, cuyo componente central de su perfil consiste en su capacidad de escucha como fuente de procesos educativos participativos.

Por otro lado, estos Lineamientos establecen que los procesos educativos se desarrollarán en base a tres principios teórico–metodológicos pedagógicos: participación, producción de conocimientos y transformación o cambio (principio político de la Educación).

Comprender y, sobre todo, aplicar cada uno de los lineamientos mencionados será una tarea de cada una de las educadoras y educadores alternativos, teniendo como premisa de que la Educación Alternativa a Distancia merece de una innovación y re-aprendizaje constante para su permanente transformación.

Noel Aguirre Ledezma
Viceministro de Educación Alternativa y Especial

INTRODUCCIÓN

Las personas jóvenes y adultas que no han tenido acceso en su momento a una educación formal y escolarizada, están en su mayoría en condiciones de marginalidad, acrecentado esta condición por su excesiva inmersión en la vida laboral y en su casi total dedicación a luchar por su supervivencia. Este es el caso por ejemplo de los/as migrantes bolivianos/as en el exterior y de sectores de productores/as del país. Su situación les impide acceder a centros formativos de personas jóvenes y adultas. Esto hace necesario proponer alternativas educativas que eviten su exclusión y posibiliten oportunidades a las que tienen derecho. La educación a distancia es una de las alternativas más viables.

Los nuevos planteamientos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, basados en el modelo sociocomunitario productivo y en el de la educación permanente, en el «saber, ser, hacer y decidir», significa que el plan de estudios de la oferta formativa y cualificadora no responda únicamente a la enseñanza de las diversas "asignaturas o disciplinas", sino que abarque también aspectos encaminados a dar respuesta a las necesidades de realización personal, comunitaria, de participación social, de promoción laboral mediante un proceso de formación ocupacional y de emprendimientos socioproductivos. Es la aceptación y la promoción de la existencia de una multiplicidad de ámbitos y alternativas para la formación general y la cualificación técnico-profesional de esta población importante.

El nuevo modelo sociocomunitario productivo para la educación de adultos en el marco de una concepción de la educación durante toda la vida reconoce que los aprendizajes no sólo se organizan y desarrollan en ámbitos educativos formales y escolarizados, sino también en

ámbitos menos formalizados tales como el centro productivo, el hogar, el lugar de trabajo o distintas instituciones comunitarias, ofreciendo a la vez alternativas presenciales, semipresenciales y a distancia.

Dado que la refundación del Estado es, finalmente, una demanda social y civilizatoria y, como tal, exige un diálogo intercultural que movilice diferentes multiversos culturales y distintos conceptos de tiempo y de espacio en Bolivia, la EPJA y la educación a distancia, para que se consideren alternativas, es decir "las otras educaciones", están históricamente obligadas a generar cambios, no solamente de contenidos y horarios sino, fundamentalmente, de sentidos hacia una educación pluriversal. El marco general para dichos cambios es el "modelo educativo socio-comunitario productivo para vivir bien", postulado por el Ministerio de Educación y hecho carne en las experiencias generadas por los centros, organizaciones e instituciones que optaron por este mismo caminar y sus desafíos.

1. Antecedentes

Capítulo 1

I. ANTECEDENTES

El desarrollo histórico de la Educación Alternativa a Distancia en Bolivia, tiene en sus orígenes varios antecedentes, particularmente a partir de aquellas experiencias ligadas a la formación primaria y secundaria que, utilizando diferentes medios: impresos, auditivos, audiovisuales, etc., llevaron y llevan adelante acciones combinadas entre esta modalidad y la semipresencial. Un ejemplo de dichas acciones pioneras fue el Sistema de Educación Boliviana a Distancia (SEBAD) que incorporando elementos teóricos de la educación a distancia mundial, los adaptó a la realidad socio-educativa boliviana (Cf. Getino, 1993)[1]. Experiencias como esta, fueron y son varias, solo por nombrar a algunas de ellas tenemos al Sistema de Autoeducación A Distancia (SAAD), San Gabriel, Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL), Instituto Radiofónico Fe y Alegría – IRFA, Acción Cultural Loyola, Radio Pío XII, Centro de producción Radiofónica CEPRA y CETHA Carmen Pampa quien utilizando el sistema modularizado y el autodidactismo, fue exitoso en sus ofertas de bachillerato a distancia, etc. No se tiene aún estudios profundos que nos muestren los resultados e impactos de las experiencias, sin embargo, se puede visibilizar los procesos generados desde el punto de vista educativo y comunicacional que contribuyeron a la EPJA en su modalidad a distancia.

En la actualidad, la nueva Constitución Política del Estado, reconoce la necesidad de la educación a distancia cuando señala que "El Estado, a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia y populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo" (Constitución Política del Estado, Cap. Sexto, Art.90, Inciso I).

Aunque muy brevemente, el Diseño Curricular Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, al referirse a las modalidades

1 *Getino Canseco Elena, 1993, Educación a Distancia: un reto en Bolivia,* La Paz, AECID.

de atención en cuanto a la metodología educativa, señala que "en la Educación de Adultos se desarrollan tres modalidades de atención: la presencial, la semipresencial y la a distancia. Y puntualiza que "La modalidad a distancia, se caracteriza porque desarrolla una educación diferida en espacio y tiempo, utilizando diversos medios (medios de comunicación masiva, escritos, audiovisuales y virtuales) y tutorías complementarias" [2].

Refiriéndose a la universalidad de la educación boliviana como un derecho, principio que es fundamental para la atención de las personas jóvenes y adultas, la Constitución define que esta "es universal, porque atiende a todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, así como a las bolivianas y bolivianos que viven en el exterior, se desarrolla a lo largo de toda la vida, sin limitación ni condicionamiento alguno, de acuerdo a los subsistemas, modalidades y programas del Sistema Educativo Plurinacional" (Ley de la Educación, Cap. II, Art.3, Inciso 3, Bases de la Educación)[3].

Respecto a la formación integral, que en este caso involucra a la educación técnica-humanística, rica en sus procesos y resultados desde las experiencias llevadas adelante por los CEA y otras instancias de Educación Alternativa, la cuál también se constituirá en el eje central del proceso formativo que proponemos, nuevamente la Constitución se encarga de precisar los siguientes conceptos:

a) Está relacionada con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo.
b) Es diversa y plural en su aplicación y pertinencia a cada contexto geográfico, social, cultural y lingüístico, así como en relación a las modalidades de implementación en los subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.
c) Es productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades

2 Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, 2011, *Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas,* La Paz, Dirección General de Educación de Adultos.

3 Ministerio de Educación, 2010*, Ley de la Educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez, Nº 70", La Paz.*

humanas en la Madre Tierra, fortaleciendo la gestión territorial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas.

d) Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos

e) Es liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y pensamiento crítico[4].

4 Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, *Constitución Política del Estado.*

2. Características Generales

Capítulo 2

II. CARACTERISTICAS GENERALES

Enmarcados en la caracterización, los fundamentos y los enfoques postulados en el Diseño Curricular Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, pero conscientes también de la necesidad de reconocer ciertas especificidades de la educación a distancia hoy emergente en el contexto del Sistema Educativo Plurinacional, destacamos las siguientes peculiaridades:

1. Hacia otro concepto de la educación de personas jóvenes y adultas

En este nuevo escenario de los cambios estructurales y educativos que ocurren en nuestro país, el concepto por el que optamos para la implementación de la formación y cualificación de las personas jóvenes y adultas a distancia se enmarca en las contribuciones y debates que propició Pablo Freire para la conformación de una política radical en la educación para adultos, quien vio a la política como una capacidad transformadora de las condiciones sociales y de existencia, y a la educación como una herramienta fundamental para fomentar esa capacidad en los adultos, en tanto integrados a una comunidad y partícipes activos de la historia[5].

En esa perspectiva, el concepto educación de adultos implica que todos los públicos, independientemente del grado de formación anterior que tengan, necesitan constantemente conocer y comprender la realidad, las transformaciones que están ocurriendo en el país y, fundamentalmente, desarrollar las capacidades analíticas y reflexivas

> *Todos los públicos, independientemente del grado de formación anterior que tengan, necesitan constantemente conocer y comprender la realidad*

5 Freire, Paulo, *¿Extensión o Comunicación?,* Siglo XXI Editores.

que estructure su potencialidad de acción e intervención social. No es la deficiencia de formación académica la que identifica al público de la educación de adultos, sino las exigencias y desafíos de la sociedad actual. Según Litwin "Aprender, en más de una oportunidad, es volver a aprender algo viejo, pero de manera diferente. Aprender lo aprendido en una nueva dimensión, en una nueva perspectiva. Aprender es construir un objeto diferente de nosotros y que se construye cuando somos conscientes de que lo estamos construyendo"[6] Responder a estos desafíos es uno de los objetivos que se pretende con la generalización de la educación de adultos a distancia.

2. La educación a distancia una manera de superar el viejo modelo de educación

Es notorio el auge de la Educación a Distancia en los países de la región durante las dos últimas décadas. Este crecimiento casi explosivo obedece, por una parte al hecho real de que las demandas educacionales –que son cada vez mayores- en modo alguno pueden ser satisfechas por las modalidades tradicionales de enseñanza.

Por otra parte, dicho crecimiento se explica por sus posibilidades reales. Surge así la Educación a Distancia como una de las modalidades alternativas para superar las limitaciones del aula tradicional. Esa es la razón por la cual los gobiernos, las universidades y los mismos organismos internacionales depositan grandes esperanzas en esta otra manera de aprendizaje y enseñanza.

Para millones de personas la oportunidad de aprender a distancia se presenta como una posibilidad real para todos los niveles de enseñanza en razón de las grandes ventajas que ofrece

Para millones de personas la oportunidad de aprender a distancia se presenta como una posibilidad real para todos los niveles de enseñanza en razón de las grandes ventajas que ofrece, entre ellas:

6 Litwin Edith, *La Educación a Distancia.* Editorial Paidos.

a) En principio, la educación a distancia no tiene limitaciones geográficas. Pueden acceder al nuevo sistema las personas que viven en los grandes centros urbanos y las que habitan en las áreas rurales más apartadas.

b) Otra ventaja que importa destacar, es que "es posible atender con un menor costo a un mayor número de estudiantes". En otras palabras, como dice Gutiérrez "(…) la fórmula es capaz de resolver el problema de la democratización de la enseñanza" [7].

c) No menos importante es poder atender educativamente a las más diversas poblaciones deseosas de estudiar y muy especialmente a la población adulta que labora, por medio de permanentes cursos de reciclaje y actualización.

d) La educación a distancia permite la personalización en lo que respecta al ritmo de aprendizajes. Así, "el estudiante de ritmo rápido puede rendir por encima del promedio y el estudiante lento puede avanzar a la velocidad que es capaz, sin tener la sensación de su diferencia con otros estudiantes" [8].

e) En la educación a distancia se puede satisfacer las demandas de la cantidad sin afectar la calidad, lo que permite diversificar las ofertas de estudio, cubriendo múltiples y cambiantes demandas, con la consiguiente flexibilidad de los materiales que pueden adaptarse a circunstancias individuales, comunitarias y a las necesidades educativas y culturales de las más variadas instituciones y organizaciones.

f) Algo en lo que se insiste muchísimo es que la educación a distancia "promueve en el participante la autodisciplina, el autoaprendizaje, la organización del pensamiento, la expresión personal, y todo lo que conduce a la autovaloración y seguridad de si mismo" (Op.cit. pág. 743).

---

7 Gutiérrez, Francisco, *Ideogenómatesis,* El Caribe, San José de Costa Rica, 1975, *Mitos y Mentiras de la Educación a Distancia",* Chasqui Nº 21, Quito, 1987.

8 *Del Mestre, E. y Paldao, C. "Análisis y perspectivas de educación a distancia. Educación de adultos",* Revista OEA Nº 56, Chile, 1978.

Es importante señalar con diferentes especialistas que muchos de los problemas que aun no han podido ser superados deben ser atribuidos a las huellas, lagunas y lastres del sistema educativo presencial y escolarizado.

3. La autodidaxia: un objetivo para la educación a distancia de Jóvenes y Adultas

Los profundos y radicales cambios, provocan una necesidad de aprender y una situación de constante reciclaje con el fin de estar al día ante un mundo en perpetuo cambio. Los horarios laborales, la lejanía de los centros tradicionales de formación, etc. y la demanda educativa fuerzan asímismo a promover nuevas estrategias formativas, respeto a los tiempos de aprendizaje individuales y ofertar modalidades muy diferentes de educación. El autodidactismo es una de esas estrategias de aprendizaje que se complementa con el método de la educación a distancia.

El autodidactismo, desde el punto de vista pedagógico, parte de reconocer que la persona adulta posee la experiencia y el conocimiento que la vida le ha dado

El autodidactismo, desde el punto de vista pedagógico, parte de reconocer que la persona adulta posee la experiencia y el conocimiento que la vida le ha dado, tiene un grado de autonomía, toma cotidianamente decisiones y tiene la capacidad para responsabilizarse de sus propios procesos de aprendizaje (Cf. Garza Castañeda, 2006). En ese entendido, la EPJA a Distancia asume el autodidactismo como un instrumento educativo.

4. Necesidad de la educación permanente

Los procesos de educación de adultos siempre han ido y van acompañados de una educación permanente, pues esta implica que las personas aprendemos desde que nacemos hasta el final de los días.

La especie humana va siempre madurando en su vida y necesita de la adaptación constante al ambiente. Las profundas transformaciones sociales, culturales, científicas, tecnológicas y económicas que tienen lugar en el mundo contemporáneo, y de manera particular en el país, obligan a otorgar a la educación general y a la formación técnico-profesional de los adultos, el carácter de instrumentos estratégicos para el Buen Vivir.

En un mundo fuertemente cambiante como el actual, las personas jóvenes y adultas necesitan y requieren oportunidades de aprendizaje durante toda la vida

En un mundo fuertemente cambiante como el actual, las personas jóvenes y adultas necesitan y requieren oportunidades de aprendizaje durante toda la vida que les permita desarrollar sus capacidades para la gestación de su propio proyecto de vida, su permanente enriquecimiento como ciudadanos y ciudadanas, y la adquisición, mejoramiento o reconversión de capacidades laborales, profesionales y sociales. Este criterio de aprendizaje permanente debe asumir las necesidades y proyectos que las personas definen en distintas etapas de su vida y las oportunidades que encuentran para adquirir o fortalecer su ser, saber, hacer y decidir.

5. Aprender a Vivir Bien en la sociedad de la información

En Bolivia las brechas digitales aún son enormes. Esto nos obliga a optar por una nueva filosofía inclusiva

Si bien el mundo se ha informatizado, y en Bolivia las brechas digitales aún son enormes. Esto nos obliga a optar por una nueva filosofía inclusiva, que redunda, tanto en una mayor facilidad para estar al día y disponer de los recursos tecnológicos, como en la capacidad de aprovecharlos para los fines educativos y formativos, como es el caso de los/as migrantes en el exterior y de otros sectores sociales que no pueden acceder al sistema educativo presencial escolarizado.

6. Ser participativa a pesar de la distancia

La participación es una de las bases que fundamenta la educación alternativa a distancia, porque en esencia es una de las necesidades humanas más sentidas y la que con mayor fuerza puede dinamizar el "saber, ser, hacer y decidir". Privar a las personas jóvenes y adultas de su derecho de participar, es reducirlas de sus posibilidades de transformación a nivel personal y social.

En síntesis, la participación es posibilitadora del paso de relaciones de dependencia y mecanismos paternalistas, burocráticos y verticales, a una cultura democrática y reveladora de la solidaridad social y del protagonismo real de las personas y sus organizaciones. En ese sentido, organizar procesos de aprendizaje participativos, alimentados de materiales a distancia, requiere de una metodología particular que conlleva, entre otros, los siguientes componentes:

- Proceso de aprendizaje fundamentado en la comunicación dialógica.
- Concatenación de los aspectos lúdicos del aprendizaje con la asimilación y recreación de los conocimientos.
- Autodiagnóstico de la realidad con miras a la permanente elaboración del currículo.
- Reflexión, de ser posible grupal, como medio por excelencia para transformar la propia práctica.
- Creatividad expresiva, que desemboque en productos que sobrepasen lo meramente academicista.
- Evaluación formativa y permanente.

Se ha de pasar de un diseño instruccional de enseñanza a distancia a un diseño de recursos metodológicos y educativos de aprendizajes alternativos participativos

En consecuencia, se ha de pasar de un diseño instruccional de enseñanza a distancia a un diseño de recursos metodológicos y educativos de aprendizajes alternativos participativos.

7. Partir de la realidad y fundamentarse en la práctica social del participante

Si todo buen currículum debe asentarse en una teoría científica nacida de la práctica, el de la educación a distancia estará además integrado por espacios, pasos metodológicos y estrategias educativas que "obliguen" al participante a confrontar permanentemente la teoría, la información o los conocimientos construidos, con la práctica laboral, social, productiva, cultural y política cotidiana.

Si la finalidad de todo proceso de conocimiento liberador es la transformación de la propia realidad y la superación social, nuestro currículum así concebido deberá conceder tanta importancia a los aspectos conceptuales como a las experiencias de los/as participantes. En síntesis, la formación y cualificación a distancia se sustentarán en un currículum en el que:

Si la finalidad de todo proceso de conocimiento liberador es la transformación de la propia realidad y la superación social, nuestro currículum así concebido deberá conceder tanta importancia a los aspectos conceptuales como a las experiencias de los/as participantes

- Los temas de estudio y los materiales partan de la realidad y se alimenten en la práctica social de los/as participantes.
- El desarrollo curricular no responde únicamente a la enseñanza lógica de contenidos. El proceso de enseñanza –aprendizaje es válido en la medida en que el participante lo hace suyo y lo fundamenta en su experiencia, en sus conocimientos y en su cultura.
- El acto de conocer, resultado de la confrontación entre los nuevos conocimientos y los conocimientos que ya se tiene, de lugar "a un proceso ordenado de abstracción, una visión más profunda y total de la realidad, una mirada crítica y creadora de la práctica" (Gutiérrez, 1999:48)[9].
- Por fin, el resultado normal de este ordenamiento curricular es el "regreso" a la práctica para transformarla.

9 Gutiérrez Pérez Francisco y Prieto Castillo Daniel, 1999, *La mediación pedagógica. Apuntes para una Educación a Distancia Alternativa,* Ediciones CICCUS La Crujía, Buenos Aires.

8. Promover en los/as participantes del proceso actitudes críticas y creativas

Muchos sistemas de enseñanza a distancia –tanto más que la educación presencial- se caracterizan por una serie de limitaciones que entorpecen la posibilidad de formar individuos de conducta creativa. Un examen detenido de los materiales tradicionales de enseñanza a distancia pone de manifiesto que está centrado en el traspaso de conocimientos. Hay por lo general una tendencia a la elección de materiales de autosuficiencia con lo que se produce un encapsulamiento del saber.

Transformar un sistema de enseñanza a distancia con esas características en uno que promueva en el/la participante actitudes críticas y creadoras supone tomar en cuenta lo siguiente:

Transformar un sistema de enseñanza a distancia con esas características en uno que promueva en el/la participante actitudes críticas y creadoras

- Es importante partir del principio de que es –o debería ser- más fácil favorecer la creatividad que entorpecerla, que matarla.
- Un segundo principio es que el ser humano es creativo en cuanto está motivado o es impulsado por algo que le es potencial y puede usarlo en su beneficio o le dificulta su diario vivir y que tiene que resolverlo.
- Un tercer principio se refiere a las satisfacciones que conlleva toda producción creativa. Un enunciado más simple: toda creación puede ser fuente permanente de satisfacción y gozo a partir de ciertas potencialidades.
- Por fin se precisa la existencia de un ambiente favorable a los procesos creativos; ambiente relativo no solo a las actitudes sino a los sentimientos y emociones, que favorezca la personalidad creadora, por desafiante, motivador y libre.

9. Abrir caminos a la expresión y a la comunicación

La educación a distancia, como propuesta alternativa, significa pensar en un nuevo modelo de comunicación que fundamente e instrumente la estrategia didáctica. Esto porque muchos sistemas de enseñanza a distancia tergiversan y distorsionan la comunicación hasta el grado de confundir, en la práctica, medios e instrumentos, con procesos de comunicación.

Esta sobrevaloración de los medios hace confundir en muchos casos enseñanza a distancia y el uso con fines educativos de algunos de estos medios. Se cree que "traspasar" contenido por radio, video, impresos, es hacer educación a distancia. Contrariamente a estas prácticas, numerosas experiencias demuestran que por medio de la comunicación participativa se logra instaurar formas y medios de comunicación destinados a promover e intensificar el diálogo, recrear las relaciones y resignificar los contenidos para luego codificarlos y expresarlos como propuestas alternativas.

En síntesis, uno de los aspectos esenciales de la educación a distancia es que la circulación del saber y la generación de informaciones se constituyan en un procesocomunicacional, gracias al cual tanto los educadores cuanto los educandos logren dar sentido –significado- a los contenidos del currículum.

Uno de los aspectos esenciales de la educación a distancia es que la circulación del saber y la generación de informaciones se constituyan en un proceso comunicacional

10. Fundamentarse en la producción de conocimientos

Cuando en los modelos tradicionales a distancia se analiza el flujograma de las actividades de aprendizaje, salta a la vista la importancia concedida a los materiales instruccionales (módulos, unidades, etc.), no importa el medio de transmisión utilizado (escrito, audio, video-casete, canal abierto), ni los hábitos de estudio (tutorías, foros, chat, etc.). Todas estas situaciones de aprendizaje conforman una complicada arquitectura montada para asegurar el máximo

aprendizaje en el menor tiempo posible. De esta manera, se procura por todos los medios que el participante aprenda lo que se le pide; para ello se transforman los conocimientos en "aprendibles" y se procura un ambiente que garantice el logro de lo programado.

Pedagógicamente, el acto de enseñar tiene que coincidir con el acto de producir conocimientos. El acto de conocer supone, en consecuencia, que además de los conocimientos "transmitidos", por los materiales a distancia, es preciso tener en cuenta saberes, ideas, conocimientos, percepciones, prácticas, experiencias, modos de ser y comportarse de los participantes. O, si se quiere, el acto de conocer es la resultante de la integración de lo que ellos conocen y de cómo eso que conocen influye en sus vidas, con los contenidos o conocimientos que fueron recibidos en los materiales a distancia.

Pedagógicamente, el acto de enseñar tiene que coincidir con el acto de producir conocimientos

Por tanto, la elaboración de los materiales educativos se hará de modo que ellos permitan relacionar al participante con su contexto; no solo en su entorno físico, sino sobre todo con su entorno socio-cultural, desde una visión histórica y cosmovisiva. La contextualización de los contenidos supone también relevar distintos aspectos económicos, políticos, ecológicos y antropológicos que condicionan el proceso de aprendizaje y, en consecuencia, el acto de conocer.

11. Ser lúdica, placentera y bella

Es sabido que existen necesidades básicas del participante como ser humano que los sistemas tradicionales de educación han puesto de lado inconsciente o deliberadamente. Si toda necesidad comúnmente es vista como carencia, como problema, como vacío, debemos pasar a ver esta realidad como potencialidad existente. Son precisamente esas potencialidades y talentos existentes, las más desaprovechadas, las que nos pueden poner en la pista de los procesos de educación alternativa. Por eso las acciones que generemos desde la formación a

distancia tienen como principio la recuperación y vigorización de esas potencialidades, sabiendo que al hacerlo llenaremos esos vacíos y esas carencias.

En esa búsqueda de potenciación de cualidades, más que enfrentar al participante a situaciones problema como generalmente se procede cuando se hace por ejemplo investigación, trabajaremos dos necesidades básicas, íntimamente relacionadas entre sí: la necesidad de afecto y la de disfrutar de la vida, y de disfrutarla lo más lúdica y placenteramente posible.

Trabajaremos dos necesidades básicas, íntimamente relacionadas entre sí: la necesidad de afecto y la de disfrutar de la vida, y de disfrutarla lo más lúdica y placenteramente posible

12. Desarrollar una actitud investigativa

Francisco Tonucci asegura que la enseñanza tal como se imparte se opone a la investigación. Afirma así mismo que los libros de texto acostumbran al educando a la lectura superficial, fuera de su contexto, lo cual suele llevar a la pereza y al miedo.

Estas afirmaciones referidas a la enseñanza presencial tienen su aplicación con mayor fuerza en la enseñanza a distancia. Los diseños instruccionales y los materiales correspondientes dan ciertamente poca –a veces nula- cabida a la investigación. Una alternativa metodológica para nuestros materiales a distancia será la investigación.

Desde las experiencias educativas alternativas, está demostrado cómo la investigación se constituye en el punto articulador del proceso de conocimiento. En vez de transmitir los contenidos a través del clásico diseño instruccional, se ha de procurar que los temas de cada uno de los módulos se conviertan en el núcleo generador del proceso de aprendizaje.

La investigación se constituye en el punto articulador del proceso de conocimiento

13. Reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias

Los procesos educativos a distancia tendrán como requisito básico para el inicio el reconocimiento de los saberes, conocimientos y experiencias

La nueva Ley de Educación en su Cap. II. Art. 18 establece que "Los saberes, conocimientos y experiencias de las personas, adquiridos en su práctica cotidiana y comunitaria, serán reconocidos y homologados a niveles y modalidades que corresponden al Subsistema de Educación Alternativa y Especial". En ese marco, los procesos educativos a distancia tendrán como requisito básico para el inicio el reconocimiento de los saberes, conocimientos y experiencias de los que son portadores/as los/as participantes, para lo que se aplicará un reglamento, metodologías e instrumentos adecuados para posibilitar el mismo.

14. El Vivir Bien como objetivo central de la educación a distancia

¿Cuál es el objetivo educativo central que tiene la EPJA a distancia?. Es decir, ¿hacia donde se orientará todo proceso educativo en la modalidad a distancia?

La Nueva Constitución Política del Estado en el Art. 80, Capítulo Sexto, Sección I, referido a la educación, define que "la educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien" (Constitución Política del Estado, 2009: 34).

Por su parte, la Nueva Ley de Educación en el Cap. II de bases, fines y objetivos señala que la educación "es educación de la vida y en

la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos" (Ley de Educación Avelino Siñani- Elizardo Pérez, 2010:6).

En consecuencia a estos dos postulados centrales, la EPJA a Distancia orientará y organizará su enfoque, estructura curricular, contenidos modulares y metodología, hacia la formación integral de los/as participantes.

... la EPJA a Distancia orientará y organizará su enfoque, estructura curricular, contenidos modulares y metodología, hacia la formación integral de los/as participantes

3. Lineamientos Curriculares y Metodológicos

Capítulo 3

III. LINEAMIENTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS

1. LINEAMIENTOS CURRICULARES

Los lineamientos curriculares, se entienden como orientaciones generales para la operativización del diseño curricular de la EPJA a Distancia, a partir del reconocimiento de experiencias desarrolladas en el país y los lineamientos normativos planteados desde el Estado. Por su enfoque, en el que se destaca la amplia participación de los involucrados, no podemos tener todo ya hecho, o todo acabado. Son grandes líneas que en el terreno mismo se configuran como tales.

Estos lineamientos se plantean para definir y delimitar los ámbitos de intervención del Bachillerato Técnico Humanístico a Distancia, la Formación Técnica a Distancia y la Formación Permanente a Distancia; así como la población objetivo; espacios geográficos, sociales, e institucionales, campos de conocimiento, áreas de enseñanza y aprendizaje, contenidos organizados en módulos, metodología, medios y recursos, enfatizando los recursos a distancia.

Lineamiento 1: Los sujetos de la EPJA

El destinatario de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas –EPJA- la denominación actual así lo expresa- se define más por otras aristas que por la edad. En contraposición a esta perspectiva tradicional, el trabajo recontextualizador del verdadero sujeto joven-adulto, transforma al trabajador/a, padre/madre, al/la militante, al vecino/a, al privado de libertad, al indígena, al originario/a, al campesino/a, en sujeto cuya identidad se define por alguna diferencia respecto de otros. En el caso de la educación formal, el adulto es diferente del niño para quien fue construido el lugar que ahora está ocupando: la escuela.

Siguiendo este razonamiento pedagógico, la adultez pedagógica suele definirse desde la carencia, no desde las potencialidades y capacidades efectivamente demostradas por los sujetos jóvenes-adultos en un sinnúmero de espacios.

Sin embargo, estos jóvenes-adultos han desarrollado una variedad de aprendizajes y talentos en los diferentes espacios por los que transcurre su vida –entre los que se destacan el socio-cultural y laboral- que les ha permitido sostenerse familiarmente, adquirir algún oficio, acceder a un puesto de trabajo, o subsistir cuando está ausente, compartir las crisis, autoorganizarse para satisfacer determinadas necesidades, por citar algunos ejemplos.

Así, detrás de cada sujeto joven-adulto podemos reconocer las huellas de una historia familiar, laboral y social, huellas que desde el proceso educativo habrá que rastrear, ya que en ese recorrido ha construido su identidad, además de haber realizado un sinnúmero de aprendizajes. Estos aprendizajes realizados generalmente fuera de la escolaridad formal, se condensan en un cuerpo de saberes, creencias y representaciones a partir de los cuales se orientan en el mundo y constituyen un capital cultural que les permite defender sus intereses y expresar sus voluntades. Por lo tanto, ellos son un punto de partida en torno a los cuales anclar nuevos conocimientos que los centros educativos deben procurar.

No obstante, la práctica educativa tradicional así nos lo dice, la riqueza y potencialidad de estos saberes, suelen convertirse en recursos negados por los procesos educativos (Cf. Hernández Flores, 2008). En términos pedagógicos los recursos negados implican el desconocimiento del sujeto pedagógico, con las consecuencias que de ello se derivan: escasas posibilidades de aprendizaje y exclusión al no posibilitar la participación a partir de los recursos sociales con los que cuentan. Por ello, es fundamental el paso del reconocimiento del agente social al agente pedagógico, es decir posibilitar el pasaje de sujeto social a participante sin infantilizarlo, ni descalificarlo, sino reconociendo lo que aprendió en otros espacios.

Otra rasgo distintivo, aunque no exclusivo de la EPJA a Distancia, es la heterogeneidad de los sujetos, que incluye no solo la edad sino muchos otros aspectos tales como las trayectorias sociales, educativas y políticas, situaciones específicas por las que atraviesan, pertenencia a determinadas comunidades, grupos, organizaciones, entre otras.

En la población sujeto de la EPJA que asiste a los CEA y otras instancias formativas alternativas, se encuentra en mayor o menor medida, mujeres jefas de familia, adultos emigrados de países vecinos, adultos mayores, jóvenes que necesitan completar sus estudios, abandonados por urgencias laborales y devueltos a la educación alternativa por la exigencia que el mercado de trabajo les impone. También entran grupos de jóvenes-adultos en conflictos con la ley, población en contexto de encierro (cárceles) y todos aquellos que el sistema educativo va perdiendo y se incorporan a esta educación.

Debemos agregar a esa caracterización a productores/as que se desempeñan en distintas ramas de actividad, afiliados a organizaciones sindicales, miembros de organizaciones sociales o movimientos agrupados en torno a alguna motivación, necesidad o reivindicación de sus derechos, madres/padres adolescentes, descendientes de pueblos originarios, indígenas campesinos, etc. Cada una de esas características da cuenta de componentes insoslayables de sus trayectorias vitales, prácticas sociales y pertenencias que juegan un lugar destacado en la constitución de sus identidades y son vías fundamentales de entrada al conocimiento.

Finalmente, se debe considerar a la población joven-adulta no solo como sujetos de conocimiento, sino como productores de conocimiento y transformadores del medio en el cuál se desenvuelven.

Se debe considerar a la población joven-adulta no solo como sujetos de conocimiento, sino como productores de conocimiento y transformadores del medio en el cuál se desenvuelven

Lineamiento 2: Los proyectos de vida de las personas jóvenes y adultas y sus comunidades referente de los procesos educativos

Los procesos educativos en la EPJA a Distancia, emergen y tienen como puntos de partida dos referentes fundamentales: a) las potencialidades y necesidades de los contextos locales (comunidades), nacionales e internacionales y b) las potencialidades, necesidades, intereses y proyectos de vida de los/as participantes.

Los procesos educativos en la EPJA a Distancia, emergen y tienen como puntos de partida: a) las potencialidades y necesidades de los contextos locales (comunidades), nacionales e internacionales y b) las potencialidades, necesidades, intereses y proyectos de vida de los/as participantes

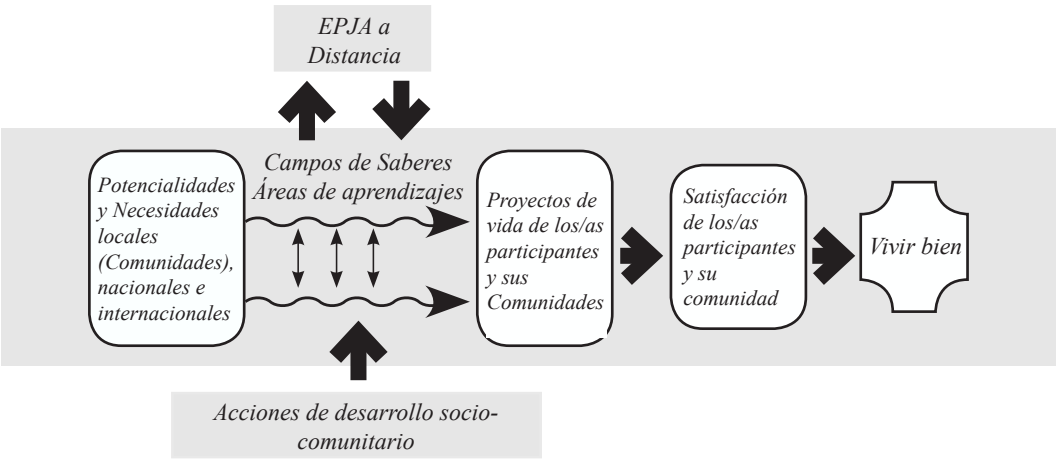

Como se puede notar en el esquema presentado, el proceso formativo tiene dos referentes de llegada: las metas o proyectos de vida de los/as participantes y la satisfacción de los/as participantes y su contexto (comunidad) que, finalmente, culmina en el propósito central de la formación y/o cualificación orientado al Vivir Bien. Ese es el proceso dialéctico permanente que, sistemáticamente organizado por los equipos de facilitadores/tutores/as, posibilitará una acción educativa alternativa y transformadora.

En esa lógica la definición de los contenidos temáticos específicos, que servirán de referencia en los procesos de formación y cualificación, serán generados a partir de procesos participativos de diagnóstico realizados anualmente y coordinados por el equipo facilitador del proceso educativo. Esto a la vez dinamizará gradual y continuamente, no solo los espacios generadores de acciones educativas, sino también, al Buen Vivir de las propias comunidades.

Lineamiento 3: Los procesos productivos comunitarios generadores de la formación técnica y socio-humanística

La concreción del componente productivo comunitario en el currículo de la EPJA a Distancia implica que: a) los generadores centrales y articuladores de la formación y cualificación serán los procesos productivos en los que están involucrados los/as participantes, y b) las experiencias laborales en las que se desempeñan los/as participantes. Ambos aspectos, inmersos en los campos de conocimiento de la estructura organizacional del currículo, serán identificados en sus características y peculiaridades por los/as propios/as participantes a través de la realización de auto-diagnósticos al inicio de los procesos educativos, bajo la coordinación de los equipos de facilitadores/tutores y, luego, orientados pedagógicamente al desarrollo de conocimientos, valores y prácticas productivas, poniendo énfasis en la comunidad y la satisfacción de sus intereses como sujeto económico.

a) los generadores centrales y articuladores de la formación y cualificación serán los procesos productivos en los que están involucrados los/as participantes, y b) las experiencias laborales en las que se desempeñan

La educación productiva comunitaria se constituye en un enfoque que permitirá reorientar el rol de la EPJA y aportar al desarrollo local y nacional en su integralidad. En otras palabras, las demandas de formación en la dimensión solo socio-humanística, aisladas de los procesos productivos, desde el enfoque que adoptamos, ya no son posibles.

Lineamiento 4: El enfoque modular del currículo

Recogiendo las experiencias de educación alternativa que se desarrollan en nuestro país, se propone adoptar para la EPJA a Distancia un diseño curricular modular basado en criterios de flexibilidad en tiempo y espacio y de apertura hacia la realidad de cada participante, contextualizando los contenidos de enseñanza y aprendizaje a la realidad donde se desarrolla la acción educativa.

Recogiendo las experiencias de educación alternativa que se desarrollan en nuestro país, se propone adoptar para la EPJA a Distancia un diseño curricular modular basado en criterios de flexibilidad en tiempo y espacio y de apertura hacia la realidad de cada participante

En esa perspectiva, definimos módulo como: *una unidad curricular referida a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza - aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte.*

Debe tenerse en cuenta que estamos utilizando el concepto de módulo en el sentido aquí desarrollado y no como material didáctico presentado al/a participante, al que solemos darle la misma denominación.

Por una parte, los módulos permiten una multiplicidad de formas de articularlos entre sí, personalizando y colectivizando la formación del participante. Por otra, y dada la necesidad de los aprendizajes promovidos en cada uno de ellos en función de los otros, los módulos requieren un sistema de correlatividades que oriente el aprendizaje, ofreciendo al participante criterios para la regulación de su trayectoria formativa.

Lineamiento 5: La estructura curricular para la formación técnica humanística a distancia

El currículo de la EPJA a Distancia, recogiendo características de flexibilidad, pluralidad, etc., planteados en el Currículo Base del SEP y de la EPJA, tiene la siguiente estructura:

a) Los **organizadores holísticos de los procesos de conocimiento**, son los cuatro campos de saberes y conocimientos: Ciencia, Tecnología y Producción, Cosmos y Pensamiento, Comunidad y Sociedad, Vida Tierra y Territorio, al igual que en el diseño curricular base para la educación de adultos.

b) Las **organizadoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje**, son las áreas técnica humanísticas. En ellas las disciplinas técnicas (parvulario, gerontología, confección de prendas, construcción civil, agropecuaria y otras) se constituyen en las generadoras de las necesidades de aprendizajes humanísticos. En otras palabras, las disciplinas humanísticas (Comunicación y Lenguas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas) se integran a las disciplinas técnicas.

c) Las **agrupadoras de la integralidad de la enseñanza y el aprendizaje**, son las cuatro dimensiones: el munay/ser, el yachay/saber, el ruway/hacer y el atiy/decidir, cuatro componentes de la Jach´a Qana (Cruz del Sur). Estas dimensiones se expresan en los contenidos y las actividades de los módulos.

d) Los **organizadores del proceso de acercamiento e intervención en la realidad productiva y socio laboral** de los/as participantes son los tres ejes metodológicos: sistematización, diagnóstico participativo y diseño de proyectos (educativos o de desarrollo)[10].

10 La aplicación de los tres ejes metodológicos ha sido probada por más de 10 años en la experiencia de educación a distancia del Instituto Nacional de Formación en Educación Alternativa – INFE.

La funcionalidad de estos tres ejes metodológicos se la aplicara al proceso de todas las ofertas educativas. Veamos una aplicación de los mismos tomando como referencia la formación técnico humanística:

Tiempo	Año 1	Año 2	Año 3
Nivel	**Técnico Básico**	**Técnico Auxiliar**	**Técnico Medio**
Ejes metodológicos	Sistematización	Diagnóstico Participativo	Proyectos
Áreas de aprendizaje	Técnica humanística	Técnica humanística	Técnica humanística
Módulos	M1: Teoría y práctica de la sistematización	M1: Teoría y práctica del diagnóstico	M1: Teoría y práctica de la elaboración de proyectos
	M2: De acuerdo a la especificidad técnica N… Módulos	M2: De acuerdo a la especificidad técnica N… Módulos	M2: De acuerdo a la especificidad técnica N… Módulos

Como se puede ver, paralelamente a la implementación de las áreas de aprendizaje técnico humanísticas, se desarrollan tres ejes metodológicos: para el técnico básico el eje metodológico de Sistematización, para el técnico auxiliar el eje metodológico de Diagnóstico y, para el técnico medio el eje metodológico de Proyectos (educativos o de desarrollo).

En cada nivel de aprendizaje, se establecerán dos tipos de módulos: temáticos (conocimientos, habilidades y valores) y metodológicos (de acercamiento a la realidad).

En cada nivel de aprendizaje, se establecerán dos tipos de módulos: temáticos (conocimientos, habilidades y valores) y metodológicos (de acercamiento a la realidad)

Los módulos metodológicos están orientados a desarrollar en los/as participantes, capacidades instrumentales y capacidades

para sistematizar sus propias prácticas, para reconocer y leer con pensamiento crítico y autocrítico la realidad donde se desenvuelve, y para plantear alternativas y propuestas de mejoramiento de esas prácticas para el Buen Vivir de las comunidades.

Los módulos temáticos están destinados a generar conocimientos específicos a partir de los perfiles establecidos de los y las participantes y en adecuación a la realidad de la comunidad.

La sistematización, entendida ésta como un proceso de revisión sistemática de la propia práctica de los/as participantes en su contexto. Este proceso se articula con contenidos temáticos relacionados con el perfil del/la técnico/a, modelos técnicos, pedagógicos y didácticos, pertinentes con las características, potencialidades y necesidades de la comunidad.

Eje metodológico	Secuencia metodológica	Contenidos guía
Metodología de sistematización	Práctica	Rescate inicial de percepciones, sobre visiones y horizontes como persona y talento humano cualificado.
	Teoría de la sistematización	Contenidos teóricos sobre la teoría y práctica de la sistematización.
	Práctica de sistematización	Plan de sistematización. Ejecución del plan. Organización y análisis de la información Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones
Temáticas específicas	Práctica	Conocimientos producidos en la sistematización.
	Teoría	Temáticas específicas de acuerdo a las cualidades específicas a desarrollar.
	Práctica	Aplicaciones específicas de acuerdo a las cualidades específicas desarrolladas.

El diagnóstico; entendido como el conocimiento y lectura de la realidad del contexto productivo socio-laboral donde se desempeña el/la participante.

A partir del diagnóstico el/la participante, desarrolla procesos de profundización y conocimiento de la realidad y el contexto, a través de temáticas que emergen del mismo para abordarlas desde las cinco áreas de aprendizaje (técnicas, comunicación y lenguas, ciencias sociales, ciencias naturales y matemática) y establecer las bases necesarias que le permita impulsar o desarrollar procesos de cambio. Este conocimiento se organiza en tres grandes ámbitos:

- Económico – social (productividad, empleo, emprendimientos, salud integral, educación, familia, etc.)
- Cultural – ideológico (identidad cultural, intra e interculturalidad, lenguas, protagonismo, afectividad, etc.)
- Organizativo – político (formas de organización, horizontes, etc.)

El diagnóstico es una primera etapa que brinda elementos para que luego el o la participante realice una mirada reflexiva de su propia práctica o experiencia mediante el diagnóstico.

Eje metodológico	Secuencia metodológica	Contenidos guía
Metodología de diagnóstico	Práctica	• De acuerdo a la oferta
	Teoría del diagnóstico	• Contenidos teóricos sobre el diagnóstico.
	Práctica del diagnóstico	• Plan de diagnóstico • Ejecución del plan • Organización y análisis de la información • Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones
Temáticas específicas	Práctica	• Rescate de conocimientos producidos en el diagnóstico.
	Teoría	• De acuerdo a las capacidades específicas
	Práctica	• Recomendaciones para la intervención futura

El Proyecto (educativo o de Desarrollo), entendido como el proceso de elaboración de propuestas de intervención innovadora y de transformación en su proceso productivo, campo de acción o de desempeño laboral, con base en los insumos, información y conocimientos logrados tanto producto de la sistematización, como del diagnóstico realizado.

La elaboración del proyecto permite aplicar todos los aprendizajes adquiridos y conocimientos construidos, tanto individual como colectivamente, y posibilitar de esa manera un aprendizaje verdaderamente significativo y relevante.

Eje metodológico	Secuencia metodológica	Contenidos guía
Metodología de Elaboración de Proyectos.	Práctica	• Identificación y priorización de potencialidades, necesidades, intereses y demandas de la comunidad.
	Teoría de la Elaboración de Proyectos Educativos o de Desarrollo	• Teoría de la elaboración de proyectos.
	Práctica de elaboración de Proyectos	• Diseño de: Objeto de intervención Estrategias Plan Operativo
Temáticas específicas	Práctica	• Rescate de visiones de cambio
	Teoría	• Análisis de estrategias para cambiar la realidad. • Análisis de estrategias para cambiar la realidad cultural-ideológica. • Análisis de estrategias para fortalecer la realidad organizativa –política.
	Práctica	• Recomendaciones operativas para la intervención futura.

Lineamiento 6: Carga de trabajo centrada en el logro de objetivos holísticos

En concordancia con los motivos señalados para la adopción de un diseño curricular modular y como complemento del mismo se propone adoptar para la EPJA a Distancia un sistema centrado en la carga de trabajo total que el participante necesita para la consecución de los objetivos holísticos, previstos en un módulo, en un determinado ciclo formativo y en un nivel de certificación. De esta manera desechamos las cargas horarias y la organización del trabajo en función de los periodos académicos y los tiempos de los/as facilitadores/as, dando lugar al protagonismo de los/as participantes en cuanto sujetos en situación de aprendizajes. Con este lineamiento, se desecha las estructuras curriculares organizadas en torno a los horarios compartamentalizados que no ayudan en la generación de procesos sostenidos para la construcción de conocimientos.

Con este lineamiento, se desecha las estructuras curriculares organizadas en torno a los horarios compartamentalizados que no ayudan en la generación de procesos sostenidos para la construcción de conocimientos

La carga de trabajo total supone un conjunto estimado de tiempos (horas de estudio) que el/la participante debe contemplar referencialmente para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas en cada módulo o unidad curricular. Por lo tanto es el resultado de considerar el tiempo que el participante está en actividades formativas o en contacto con el facilitador/tutor más aquellas que deba emplear en actividades independientes -estudio, prácticas, preparación de exámenes, actividades laborales y/o comunitarias- vinculadas a su praxis educativa.

De este modo el considerar las capacidades, habilidades y talentos a desarrollar en una carga de trabajo total del participante es una herramienta óptima para acreditar aprendizajes, a la vez que posibilita estimar la duración de una propuesta no anualizada.

La asignación de carga de trabajo del participante por módulo estará, obviamente, en dependencia de la definición de los contenidos

de los campos de saberes y conocimiento y del conjunto de saberes y conocimientos comprendidos en cada una de las áreas. Para ello se deberán tomar decisiones y elaborar una grilla que sirva de instrumento y facilite efectivamente la equiparación de las intensidades de formación entre programas de diferentes instituciones, modalidades y/o regiones, la movilidad del participante en el sistema educativo en el territorio nacional e internacional y la homologación de estudios y la convalidación de saberes obtenidos en otros ámbitos.

La carga de trabajo para el nivel primario tiene un total de 10 módulos durante un periodo de 4 semestres (2 años) referenciales[11]:

FORMACIÓN	CANTIDAD DE MÓDULOS	MES DE 4 SEMANAS	SEMESTRE DE 5 MESES	1 AÑO	2 AÑOS
TÉCNICA HUMANÍSTICA	10	80	400	800	1600

La carga de trabajo para el nivel secundario tiene un total de 15 módulos durante un periodo de 6 semestres (3 años) referenciales:

FORMACIÓN	CANTIDAD DE MÓDULOS	SEMESTRE DE 5 MESES	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS
TÉCNICA HUMANÍSTICA	15	400	800	1600	2400
			Técnico Básico	Técnico Auxiliar	Técnico Medio

La carga de trabajo para la formación técnica tiene un total de 9 módulos durante un periodo de 3 semestres: 1 semestre Técnico Básico, 2 semestres Técnico Auxiliar y 3 semestres Técnico Medio:

FORMACIÓN	CANTIDAD DE MÓDULOS	SEMESTRE DE 5 MESES	1 SEMESTRE	1 AÑO	1 AÑO Y MEDIO
TÉCNICA HUMANÍSTICA	12[12]	800	800	1600	2400
			Técnico Básico	Técnico Auxiliar	Técnico Medio

11 Para mayores detalles consúltese Diseño Curricular Base de la EPJA, 2011.

12 Incluye módulos de ejes metodológicos (sistematización, diagnóstico y/o proyectos)

Lineamiento 7: Ejes de contenido y contenidos de enseñanza y aprendizaje

Los contenidos de aprendizaje en la EPJA a Distancia no son previamente determinados, sino que emergen de la detección de las potencialidades y necesidades de los/as participantes y sus comunidades, a partir de la realización de Diagnósticos Participativos

En el marco de la generación de procesos educativos descolonizadores y participativos de construcción de conocimientos, los contenidos de aprendizaje en la EPJA a Distancia no son previamente determinados, sino que emergen de la detección de las potencialidades y necesidades de los/as participantes y sus comunidades, a partir de la realización de Diagnósticos Participativos. Dichos diagnósticos participativos además de acercarlos a la realidad de la comunidad en los cuatro campos de conocimientos (Ciencias, Tecnologías y Producción; Cosmos y Pensamiento, Comunidad y Sociedad y Vida y Territorio), permiten la concreción de los contenidos de aprendizaje en torno a las cinco áreas de aprendizaje (Formación Técnica, Comunicación y Lenguas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas).

Lineamiento 8: Niveles y Tramos de formación y cualificación en la EPJA a Distancia

Los niveles

Los niveles para la formación y cualificación en la EPJA a distancia son:

a) Dos niveles para el Bachillerato Técnico Humanístico: Primario y Secundario. Los niveles tienen como referencia de medición el logro de objetivos holísticos establecidos en las cuatro dimensiones (ser, saber, hacer y decidir) en cada uno de ellos, con las siguientes referencias de tiempo: 1600 Hrs. para la Primaria y 1920 Hrs. para la Secundaria.

Niveles	Tramos	Objetivos Holísticos	Certificación
Nivel primario (Post-alfabetización)	1er tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Certificado de calificaciones
	2do tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Certificado de calificaciones
Nivel Secundario	1er tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Certificado de calificaciones
	2do tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Certificado de calificaciones
	3er tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Diploma de Bachiller

b) Tres niveles para la formación técnica: Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio. Cada nivel comprende dos tramos, con la siguiente referencia temporal: 700 Hrs. Técnico Básico, 1200 Hrs. Técnico Auxiliar y 2000 Hrs. Técnico Medio, respectivamente.

Niveles	Tramos	Objetivos Holísticos	Certificación
Técnico Básico	1er tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Diploma de Técnico Básico
	2do tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	
Técnico Auxiliar	1er tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Diploma de Técnico Auxiliar
	2do tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	
Técnico Medio	1er tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	Diploma de Técnico Medio
	2do tramo	De acuerdo a las especificidades del nivel	

A la conclusión de cada nivel, y la consecución de los objetivos, se otorgará un diploma. La conclusión de la secundaria se acredita con el título de Bachiller Técnico Humanístico y la conclusión de la cualificación técnica se acredita con los títulos de Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio.

Los tramos

> *Cada tramo de formación se define como: un trayecto de formación, integrado por varios módulos, que permite al participante apropiarse de una serie de capacidades de un determinado campo de saberes y conocimientos, en cada área de conocimiento, y que como tal es certificable como etapa de la educación primaria o secundaria, o de la formación técnica, en procesos cortos, de mediana y larga duración*

Cada tramo de formación se define como: un trayecto de formación, integrado por varios módulos, que permite al participante apropiarse de una serie de capacidades y habilidades de un determinado campo de saberes y conocimientos, en cada área de conocimiento, y que como tal es certificable como etapa de la educación primaria o secundaria, o de la formación técnica, en procesos cortos, de mediana y larga duración.

Los tramos formativos no se corresponden con la idea de ciclo lectivo, como es el caso de la educación escolarizada, sino que rompen con los límites que impone el sistema educativo anualizado. En este planteamiento solo se establecen tiempos referenciales de inicio y final de los trayectos formativos.

Se establece para la EPJA a distancia, los siguientes tramos formativos:

Bachillerato Técnico Humanístico

- Dos tramos formativos para el nivel primario: Primer tramo y Segundo tramo.
- Tres tramos formativos para el nivel secundario: Primer tramo, Segundo tramo y Tercer tramo.

Cualificación Técnica

- Dos tramos formativos para cada uno de los niveles de la cualificación técnica: Primer tramo y Segundo tramo.

Los tramos formativos en el Nivel Primario

• Primer tramo

Este tramo se inicia con la alfabetización y tiene como propósito esencial favorecer la construcción de la autonomía y de la autovaloración, generar estrategias de participación ciudadana y de desarrollo para el Vivir Bien.

La alfabetización como proceso supone una comprensión y un desarrollo holístico del lenguaje, en sus cuatro funciones básicas: hablar, escuchar, leer y escribir en el contexto de la vida cotidiana.

La lectura y la escritura de números son parte de la adquisición de la lengua escrita y por lo tanto son capacidades y habilidades a desarrollar en el contexto de la vida familiar, productiva y social. El reconocimiento y uso de las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) requieren de un aprendizaje significativo para los/as participantes, realizado mediante la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas relacionadas con la vida cotidiana y la reflexión que los participantes realicen sobre el conocimiento matemático generado.

La alfabetización de jóvenes y adultos en tanto práctica social no es solamente la adquisición del código lingüístico o el adiestramiento en una técnica de cifrado y descifrado. Implica principalmente un proceso activo y constructivo del conocimiento como herramienta para la valoración de la identidad cultural - étnica, el análisis crítico del sistema capitalista y la transformación social del mismo, creando condiciones de una vida digna para todos y para el Vivir Bien.

Los saberes de quienes han sido alfabetizados dentro de programas y planes nacionales, regionales o locales deberán integrarse en el Ciclo de Alfabetización del Nivel Primario para su certificación.

• Segundo tramo

Centrado en el desarrollo de objetivos holísticos asociados al conocimiento de la lengua -escrita y oral-, la matemática, las ciencias y tecnologías de la información y comunicación, las artes, la formación ética, la formación para el mundo del trabajo y el cuidado de la Madre Tierra.

La formación básica integral del/a participante joven-adulta exige que la adquisición y el desarrollo de tales cualidades y habilidades sé desarrollen en estrecha vinculación con su praxis social, contextualizando su enseñanza y su aprendizaje a los requerimientos socio-comunitarios locales y regionales.

Los tramos formativos en el Nivel Secundario

• Primer tramo

Común a todas las orientaciones. Centrado en el logro de objetivos holísticos esperables propios de los campos de saberes y conocimientos, a través de las cuatro áreas y de los ejes de contenido modulares, en estricta vinculación con la praxis productiva-laboral y social de los participantes y sus contextos.

• Segundo tramo

Orientado a un dominio de capacidades y habilidades propias de un determinado ámbito de desempeño productivo, laboral y social.

La definición de algunas de las figuras que caracterizan a este tramo formativo estará a cargo de los/as tutores/as en consonancia con la situación de los/as participantes, toda vez que se entiende que las mismas deben responder a la realidad socio-productiva del contexto de referencia.

Otras figuras podrán ser definidas por las áreas competentes del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. Son éstas, las que atañen a sectores de la producción y los servicios de alcance nacional e internacional.

En todos los casos, y en la medida de lo posible, será de particular importancia, la participación de los colectivos propios del mundo del trabajo y de la producción, en la definición de tales figuras. Las figuras definidas tendrán reconocimiento como referentes de los componentes curriculares de la educación secundaria de jóvenes y adultos en todo el país, una vez hayan sido validadas por el Ministerio de Educación.

Las vías para la acreditación de este tramo formativo son:

- Mediante el cursado de módulos organizados y secuenciados específicamente para cada una de las figuras definidas.
- Por certificaciones que el participante posee de otras instancias de capacitación que resulten equivalentes en lo que se refiere a las capacidades y las habilidades propias exigidas para una determinada figura.
- A través de la evaluación de saberes sociales y/o laborales, de la que resulten suficientemente acreditadas las capacidades y habilidades propias de una determinada figura.

• Tercer tramo

La intencionalidad de este tramo de formación está centrada en la necesidad de generar un espacio pedagógico especialmente destinado a resignificar los aprendizajes producidos en los campos de saberes y conocimientos transfiriéndolos a la comprensión, al análisis de potencialidades y la resolución de problemas de relevancia social para los/as participantes, su contexto socio – cultural, desarrollo local y nacional.

El sentido de este tramo consiste en la formación que incentiva en los participantes tanto un aprendizaje transdisciplinar, basado en la metodología de proyectos de trabajo, como en la investigación participativa.

Se trata de un tramo de formación que tiene como finalidad promover que los/as participantes aprendan a "saber hacer" a partir del conocimiento construido en el marco de la formación integral y de las habilidades desarrolladas acorde con los contenidos modulares e integrales. En este sentido, "saber hacer" no es simplemente una cuestión de ejercer unas destrezas rutinarias producto de un entrenamiento técnico, sino que se pone en juego mediante el aprendizaje de estrategias de acción que se desarrollan en contextos caracterizados por la complejidad e incertidumbre y mediante la necesidad de realizar juicios en función de tomar decisiones contextualizadas.

El tipo de proyectos a seleccionar estará condicionado por las potencialidades, las necesidades y situaciones problemáticas de carácter social, económico, político, cultural y ecológico definidas por los/as participantes tanto a nivel local, municipal, provincial, nacional, latinoamericano o mundial.

Por este motivo, para la definición de los proyectos de trabajo de este tramo formativo se tomará en cuenta: la identidad cultural - étnica de los/as participantes, la franja de edad a la que pertenecen, su modo de participación en el mundo del trabajo, su grado de intervención en actividades socio-comunitarias y especialmente sus intereses y motivaciones.

El modo de gestionar la enseñanza y aprendizaje de tales contenidos procedimentales habrá de caracterizarse por un "actuar que se aprende actuando" y se desarrollará mediante un aprendizaje cooperativo, con múltiples y simultáneas interacciones.

Los tramos de la formación técnica

- **Primer tramo**

Este tramo, dependiendo de las particularidades de cada carrera técnica, esta orientado al logro de capacidades y habilidades básicas que se necesitan para desempeñarse en una actividad productiva y social, cualquiera sea el nivel de calificación que esta demande.

- **Segundo tramo**

Este tramo, dependiendo de las particularidades de cada carrera técnica, esta orientado al logro de capacidades y habilidades específicas relacionadas con las funciones productivas y sociales, es decir, con el conjunto de actividades laborales necesarias para el logro de resultados específicos de trabajo.

Lineamiento 9: Las certificaciones

Certificaciones parciales

De acuerdo a lo establecido para la EPJA a distancia, se define la otorgación de certificaciones parciales por módulos y por tramo de formación acreditado.

En tal sentido se establecen las siguientes certificaciones parciales por tramos:

- **Para el nivel primario:**

– Certificado de acreditación del primer tramo de formación.
– Certificado de acreditación del segundo tramo de formación.

- **Para el nivel secundario:**

– Certificado de acreditación del primer tramo de formación.
– Certificado de acreditación del segundo tramo de formación.
– Certificado de acreditación del tercer tramo de formación (por Proyecto).

Respecto a los módulos las constancias de aprobación que se emitan tendrán igual validez que las tradicionales constancias de aprobación de asignaturas.

- **Para el nivel técnico:**

– Certificado de acreditación del primer tramo de cualificación.
– Certificado de acreditación del segundo tramo de cualificación.

Lineamiento 10: Certificación de terminalidad

En lo que respecta a la terminalidad educativa se establece para el nivel primario la extensión del: Certificado de Estudios Primarios.

Por su parte, para el nivel secundario se define la titulación de: Bachiller en Humanidades.

Para el nivel técnico se define la titulación de: Técnico (básico, auxiliar, medio) con especificación correspondiente de la especialidad.

Lineamiento 11: Destinatarios y ofertas de formación y cualificación en la EPJA a Distancia

La EPJA a Distancia tiene como sujetos participantes de sus ofertas formativas y de cualificación a dos tipos de destinatarios: adultas migrantes en el exterior y productores/as del territorio nacional

La EPJA a Distancia tiene como sujetos participantes de sus ofertas formativas y de cualificación a dos tipos de destinatarios: a) los/as personas jóvenes y adultas migrantes en el exterior y b) las personas jóvenes y adultas del territorio nacional, preferentemente que son parte de organizaciones de productores/as y/o sociales, particularmente de pueblos indígenas, originarios y campesinos, así como de comunidades interculturales.

Las ofertas de formación y cualificación, para estos dos destinatarios, se organizan de la siguiente manera:

Formación/ cualificación	Niveles	Ofertas	
		Migrantes	Productores/as
Bachillerato Técnico Humanístico a Distancia	Primario	• Mención en (especificidad técnica)	• Mención en (especificidad técnica)
	Secundario	• Mención en (especificidad técnica)	• Mención en (especificidad técnica)
Formación Técnica a Distancia	Técnico básico Técnico Auxiliar Técnico Medio	• Cuidado de PAMs • Cuidado de niños/as 0-5 años • Confección de prendas • Construcción civil • Agropecuaria	• De acuerdo a demanda • De acuerdo a vocaciones productivas.

Formación Permanente A Distancia	Modulares Mini cursos	• Cuidado de PAMs • Cuidado de niños/as 0-5 años • Confección de prendas • Construcción civil • Agropecuaria • Varios	• De acuerdo a demanda

Lineamiento 12: El facilitador/tutor de Educación a Distancia

Como dijimos líneas arriba, la educación a distancia al constituirse en una nueva alternativa para reducir las brechas y las inequidades entre quiénes fueron atendidos por el sistema educativo y aquellos que fueron y son excluidos, requiere de un nuevo perfil de facilitador que en este caso se denomina tutor.

En ese sentido, para que la educación a distancia se fortalezca hará falta tutores/as que dinamicen los procesos. Recogiendo algunas experiencias de educación a distancia, el perfil del/a tutor/a a distancia es el siguiente:

Para que la educación a distancia se fortalezca hará falta tutores/as que dinamicen los procesos

- **Sabe escuchar**, a los/as participantes personal y colectivamente para recoger sus potencialidades y necesidades de aprendizaje.
- **Sabe comunicar**, las potencialidades y necesidades de los/as participantes y el colectivo.
- **Conoce metodologías y técnicas participativas**, para el trabajo educativo a distancia.
- **Conoce y construye**, creativamente recursos educativos para el trabajo personalizado y colectivo a distancia.
- **Conoce metodologías y técnicas de investigación participativa y etnográfica**, que genera procesos de conocimiento comunitario.

- **Aplica metodologías de diagnóstico, planificación, seguimiento, evaluación y sistematización**, de procesos educativos participativos.
- **Maneja medios y recursos virtuales** (plataforma virtual, etc.).

2. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

En el trabajo de la educación alternativa, muchas veces tenemos claro qué queremos hacer, cuáles son las necesidades y motivaciones del participante y la comunidad que justifican hacerlo e incluso los objetivos de nuestras acciones. Lo que frecuentemente nos causa mayor dificultad es definir **cómo** lo vamos a realizar: **cómo** identificar participativamente las necesidades y demandas con la comunidad y los/as participantes; **cómo** lograr trabajar adecuadamente un determinado tema o un conjunto de ellos y organizarlos en función a determinadas áreas de conocimiento con un grupo específico de personas; **cómo** definir las etapas de un programa de trabajo de mediano o de largo plazo; **cómo** articular los contenidos de formación en una relación teórica-práctica, **cómo** articular los contenidos dirigidos a muchas personas, con las necesidades y los ritmos individuales, etc.

Estas y otras preocupaciones metodológicas, lamentablemente, pretenden ser respondidas, en muchos casos, sólo con la búsqueda de herramientas específicas: usando técnicas que hagan más eficaces o más dinámicas las actividades formativas, de promoción o de divulgación; o peor aún, en la educación a distancia con la utilización de medios auditivos y visuales solamente. Pero estos retos metodológicos no pueden ser enfrentados sólo con técnicas, sino con métodos y recursos que complementariamente configuren un proceso metodológico.

El objetivo central de este acápite, dedicado a los "cómo", es brindar algunos lineamientos que permitan a los/as tutores/as, generar procesos a distancia dialécticos y participativos de construcción de conocimientos.

Modalidades de Educación a Distancia

En la EPJA a Distancia se desarrolla tres modalidades: Educación a Distancia a través de medios escritos (módulos, guías, cartillas, etc), Educación a Distancia a través de medios auditivos y visuales (radio, TV) y Educación a Distancia a través de medios virtuales (internet, plataforma virtual, etc). El uso de estas modalidades será determinado de acuerdo a la realidad, la situación específica y particular de los/as participantes y su comunidad.

En la EPJA a Distancia se desarrollan tres modalidades: Educación a Distancia a través de medios escritos, auditivos y visuales y a través de medios virtuales

Principios teórico metodológicos para la Educación a Distancia

La EPJA a Distancia, se desarrollara en base a tres principios teórico – metodológicos, es decir a tres fundamentos pedagógicos y didácticos: participación, producción de conocimientos y transformación o cambio (principio político de la Educación Alternativa) (Zuazo y Amusquivar, 2010).

La EPJA a Distancia, se desarrollara en base a tres principios teórico – metodológicos: participación, producción de conocimientos y transformación o cambio (principio político de la Educación Alternativa

Estos principios son parte de la metodología de la Educación a Distancia. De estos principios salen, emergen o nacen los métodos, técnicas y recursos educativos que se utilizaran en la práctica educativa.

Aclaraciones conceptuales

Un primer asunto es diferenciar los conceptos "metodología", "métodos", "técnicas" y "recursos educativos" se puede tomar como referencia la extensión lógica de cada uno de estos. Si consideramos dicha extensión tenemos la siguiente organización de dichos conceptos:

El concepto menor y más concreto es el de "recurso educativo", en escala ascendente está la "técnica" que implica la utilización concreta de determinados recursos educativos. Con mayor extensión a la técnica, está el método, que contiene una secuencia organizada de pasos y técnicas.

El concepto con mayor extensión y más abstracto es "metodología", pues contiene los conceptos anteriores o, es la suma de todos ellos. Contiene al método porque es estudio de los métodos, a la técnica y los recursos, porque son parte de los mismos. Desde ese punto de vista se pueden diferenciar estos conceptos de la siguiente manera:

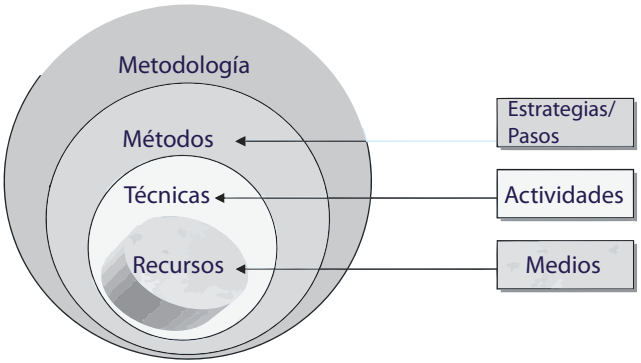

Las relaciones que se establecen entre métodos, técnicas y recursos educativos es que cada uno de estos conceptos es la base del otro y en un conjunto hacen a la metodología

Las relaciones que se establecen entre métodos, técnicas y recursos educativos es que cada uno de estos conceptos es la base del otro y en un conjunto hacen a la metodología. Así la metodología como fundamento teórico, es la base para definir métodos (o enfoques de trabajo). Por su parte, los métodos son la base para la definición o creación de técnicas (o actividades) específicas. Al mismo tiempo, las técnicas son la base para la definición del tipo de recursos a emplearse.

Modelo pedagógico para el "Aula Virtual"

Las tecnologías de la información y comunicación ofrecen, en la actualidad, interesantes oportunidades para replantear a fondo el proceso de adquisición de conocimientos y permiten lograr, entre otros, la integración de medios (texto, audio, animación y video), interactividad, acceso a grandes cantidades de información, planes y ritmos de trabajo personalizado, grupal, colectivo y respuesta inmediata al progreso del aprendiz/participante.

La tecnología debe integrarse al proceso de enseñanza y aprendizaje porque es un componente que permite darle las características de flexibilidad, asincronía e interactividad

La tecnología debe integrarse al proceso de enseñanza y aprendizaje porque es un componente que permite darle las características de flexibilidad, asincronía e interactividad. Con la mediación de la tecnología es posible crear nuevos escenarios y posibilidades en un medio electrónico que supone una ampliación o expansión de la realidad, que permite crear las condiciones para que las personas jóvenes y adultas migrantes se apropien y construyan nuevos conocimientos, vivan nuevas experiencias. Asimismo, permiten una socialización diferente, ofreciendo posibilidades de interacción con participantes que están geográficamente distantes, facilitando de esa manera el intercambio de experiencias, expectativas y valores con personas de otras culturas y contextos. Cada uno de estos aspectos es generadora de una interculturalidad y de capacidades para coexistir en el cambio, dinámico, acelerado, la comunicación y colaboración en el ámbito local y transterritorial.

En el marco de estas consideraciones, la propuesta metodológica del modelo pedagógico para el aula virtual de la EPJA a Distancia hace énfasis en los siguientes aspectos:

- Al desarrollo de periodos de adaptación de los participantes durante las primeras semanas de actividades con el objetivo de familiarizarlos con el, ambiente de trabajo en el aula virtual, con

la metodología de formación y fomentar sentido de pertenencia y compromiso con el grupo.

- A actividades de estudio independiente apoyados en materiales educativos altamente interactivos y generadores de procesos de reflexión y de una actitud investigativa.
- A estrategias de trabajo en grupo, en el que el diálogo y la discusión orientada a partir de las potencialidades, hacia la solución de problemas y al logro de metas educativas concretas.
- Al desarrollo de estrategias de tutoría y seguimiento virtuales, por parte de los/as tutores/as que permitan promover y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Asumiendo la responsabilidad de "seguirle el rastro" al progreso de los/as participantes, contribuyendo con sus conocimientos y experiencias, organizando las actividades de enseñanza y aprendizaje y manteniendo la armonía del grupo.
- Al desarrollo e implementación de sistemas de evaluación que den cuenta de los progresos y limitaciones de cada uno/a de los/as participantes y del conjunto, a nivel de dominio de capacidades alcanzadas, mediante esta nueva modalidad de trabajo.
- A la implementación de estrategias que le permitan al facilitador guiar a cada participante hacia procesos de reflexión sobre sus habilidades logradas y sobre el desarrollo de sus procesos metacognitivos.

En esta propuesta partimos de considerar que en el desarrollo de la educación virtual no existe una única metodología y técnica didáctica, sino que por el contrario es posible plantear un conjunto de estrategias, tales como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje basado en potencialidades y talentos, entre otros, que permitan orientar de forma consistente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La principal función del facilitador debe ser vincular los procesos de construcción del participante con el saber culturalmente organizado

Este modelo considera que el actor principal del proceso es el/la participante y la principal función del/a

tutor/a debe ser vincular los procesos de construcción del participante con el saber culturalmente organizado. El/a tutor/a se constituye en un guía que promueve el aprendizaje autogenerado, mediante la enseñanza indirecta, partiendo siempre de las potencialidades y necesidades de los/as participantes.

De igual forma, el/la tutor/a debe preocuparse por desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento que de cuenta de los progresos y limitaciones de cada uno/a de los/as participantes. Así, el/a participante debe convertirse en un sujeto activo que construye sus propias herramientas conceptuales y su propio aprendizaje, contribuyendo a su desarrollo y autoformación.

Estrategias metodológicas básicas

La propuesta metodológica para el desarrollo de actividades en aula virtual, tendrá en cuenta los elementos de construcción colectiva del conocimiento, diálogo de saberes, reflexión-acción-reflexión, discusión y consenso, valorando los aportes de todos/as los/as participantes.

El desarrollo de actividades en aula virtual, tendrá en cuenta los elementos de construcción colectiva del conocimiento, diálogo de saberes, reflexión-acción-reflexión, discusión y consenso, valorando los aportes de todos/as los/as participantes

Los ambientes de aprendizaje que se diseñen estarán orientados de tal forma que cada participante pueda realizar actividades con otros/as compañeros/as, para que de esta forma construyan diferentes experiencias de aprendizaje que enriquezcan los contenidos y el desarrollo de distintas habilidades, por ejemplo, el trabajo colaborativo mediante los espacios virtuales, la discusión de ideas, las síntesis y el análisis, entre otras.

La estrategia metodológica a seguir implica los siguientes aspectos:

Estudio independiente. Durante estas sesiones, cada uno de los/as participantes dispondrá de materiales didácticos y recursos multimediales que le permitirán abordar los temas de estudio.

Para el abordaje de cada temática, es indispensable que el/a participante suministre información detallada de los siguientes aspectos: objetivos de aprendizaje, bibliografía y materiales didácticos que puedan ser consultados directamente en el aula virtual o que puedan ser descargados para su posterior revisión, las actividades de aprendizaje y las estrategias de evaluación que se emplearan.

Durante esta fase del proceso de su formación, cada participante podrá:

- Organizar sus tiempos de estudio de acuerdo con su estilo de trabajo y tiempo disponible.
- Consultar a su tutor/a y compañeros/as de estudio a fin de intercambiar puntos de vista, resolver inquietudes y compartir materiales.
- Participar en los foros de discusión y aportar con sus conocimientos y experiencias.
- Visitar y explorar los recursos de que dispone en el aula virtual (cronograma, enlaces, contenidos, lecturas, etc.) a fin de complementar su trabajo y mantenerse al tanto de los requerimientos y exigencias del programa de educación virtual.
- Investigar en base de datos, revistas electrónicas, sitios web especializados, entre otros, a fin de profundizar en los módulos de estudio.
- Seleccionar a los/as integrantes de su grupo de estudio. La selección puede ser libre e independiente de su ubicación geográfica.
- Acordar con su grupo de estudio los horarios de encuentro virtual para el intercambio de puntos de vista a través de los chats.
- Acordar el cronograma de trabajo para cumplir con las exigencias académicas y establecer en común acuerdo las fechas para publicar en los foros apuntes y sugerencias para la resolución de actividades de aprendizaje planteadas por el

tutor.

Trabajo en grupos. Durante las sesiones el/la tutor/a debe guiar a los/as participantes para que conformen sus grupos de trabajo. Es importante garantizar cierto grado de heterogeneidad para que el trabajo sea más enriquecedor.

El/la tutor/a debe estimar un tiempo razonable para que cada equipo de trabajo investigue, recopile datos, realice discusiones, intercambios y elabore el documento de presentación final. Asimismo, debe garantizar que el grupo asigne roles y tareas a sus integrantes y exista una real interacción entre si y con el/la tutor/a.

Tutoría virtual. Durante el tiempo de estudio independiente y de trabajo en grupos, el/la participante podrá consultar al tutor/a vía email, a fin de aclarar las dudas que le generen los módulos o materiales de trabajo, la metodología o cualquier aspecto relacionado con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estas tutorías podrían apoyarse con sesiones de chat, de tal forma que cualquier participante pueda aclarar cualquier tipo de inquietud en cuanto a los contenidos, tareas, etc.

Actividades presenciales. Un aspecto importante durante el desarrollo de las actividades en aula virtual, lo constituye la posibilidad de que el/la tutor/a pueda programar, de acuerdo a su criterio, sesiones presenciales. Estas sesiones podrían tener como finalidad:

- Desarrollar una jornada de inducción en la que se pueda impartir instrucciones necesarias para el acceso y manejo del aula virtual.
- Lograr la socialización de trabajos e investigaciones.
- Propiciar la investigación temática.
- Fortalecer el espíritu de pertenencia y compromiso en el grupo.

Mediante las sesiones de estudio independiente, el trabajo grupal, las tutorías virtuales, los foros de discusión y las sesiones presenciales se busca promover y acompañar el proceso de aprendizaje de los/as participantes, a la vez que se pueda fomentar el trabajo comunitario y

el intercambio de experiencias, toda vez que los/as participantes son personas que tienen muchas responsabilidades laborales, productivas, culturales, etc., de tal forma que se logre desarrollar destrezas sociales y cognitivas comunitarias que faciliten el aprender de otros/as y con otros/as, empleando para ello los medios de interacción que brindan las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Organización modular

Los módulos como recursos pedagógicos básicos se estructuran en base a etapas metodológicas destinadas a generar un proceso educativo participativo y activo

En consecuencia a la lógica metodológica planteada para la EPJA a Distancia, los módulos como recursos pedagógicos básicos se estructuran en base a etapas metodológicas destinadas a generar un proceso educativo participativo y activo. Dichas etapas son:

1ra. Etapa: Partir de la práctica
2da. Etapa: Producir conocimientos, sobre la práctica
3ra. Etapa: Generar propuestas de cambio

Cada una de estas etapas, tiene una finalidad distinta en el proceso educativo, tal como se describe a continuación:

Etapa	Finalidad de la etapa
Presentación	Presentar el módulo, generando ambiente de confianza y motivación.
Introducción	Introducir a la temática del módulo, describiendo los capítulos y la metodología de estudio.
Diagnóstico	Desarrollar actividades en las que los/as participantes rescatan sus experiencias y concepciones, respecto del tema.
Producción de conceptos	Desarrollar actividades de análisis, reflexiones y producción de ideas propias, sobre el tema que se está desarrollando.
Elaboración de propuestas	Desarrollar actividades e instrumentos a través de las cuales los/as participantes elaboren propuestas relacionadas con el tema.
Evaluación	Desarrollar actividades para que los/as participantes evalúen el módulo.

Estructura metodológica de los módulos

En base a las etapas metodológicas descritas en el anterior cuadro, los módulos del plan de estudios, se estructuran de la siguiente manera:

Nº	Módulo	Fases de desarrollo de los módulos			
		Diagnóstico participativo	Producción de conocimientos	Elaboración de propuestas	Evaluación
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
N.					

Interacción modular

Los módulos no son considerados como compartimientos separados. Al contrario, tienen relaciones e interacciones entre ellos. Los módulos destinados a reconocer la propia realidad, son la base para la producción de conceptos, y estos, a su vez, son la base para la producción de proyectos educativos, propuestas e innovaciones para el cambio.

Cómo diseñar planificaciones educativas a distancia

Elementos de la planificación

Para diseñar métodos educativos es importante considerar dos aspectos fundamentales de la planificación: la estrategia y la táctica (parte operativa)

La estrategia educativa

La estrategia se desarrolla en base a los siguientes elementos:

Grupo: _____
Tema: _____
Objetivos: _____
Objetivo general: _____
Objetivos específicos: _____
Participantes: _____
Duración y fechas: _____
Tutor/a: _____
Temas específicos:
_____
_____
_____

La táctica o plan operativo se desarrolla en base a los siguientes componentes:

- Etapas
- Temas específicos
- Objetivos para cada tema
- Técnicas (denominación)
- Procedimientos o secuencias didácticas
- Tiempo para cada secuencia
- Recursos para cada actividad
- Evaluación por cada etapa y evaluación general

La estrategia para la Educación a Distancia

El tema central

Es el contenido central de la actividad educativa. Este contenido puede estar delimitado por un módulo, unidad o tema, si se está

trabajando con enfoque modular. Si se está trabajando con otro enfoque, la delimitación estará dada por el contenido que será objeto de un proceso de enseñanza y aprendizaje. La innovación se puede realizar en cualquiera de estas dimensiones.

Los objetivos (resultados deseados, objetivos holísticos, imagen objetivo)

Los objetivos de la acción educativa están definidos por las intenciones que tiene el tutor o tutora. Estas intenciones pueden haber sido definidas por el sistema educativo, o por decisiones propias.

Estas intenciones pueden estar formuladas como objetivos, imagen objetivo u otro concepto que se considere pertinente con la visión educativa que se posee.

Para la innovación, las intenciones son los referentes que guían las acciones nuevas. En todo caso, no se deben considerar como factores limitantes.

Participantes

La identificación de las características de los/as participantes es fundamental para el proceso educativo, pues es referente final del proceso

La identificación de las características de los/as participantes es fundamental para el proceso educativo, pues es referente final del proceso. Los/as participantes tienen características, necesidades y potencialidades diversas, pero sobre todo, son los sujetos centrales del proceso educativo.

Por ello, en el proceso de planificación es muy importante tomar en consideración sus características sociales, económicas, culturales, ideológicas, biológicas, psicológicas, etc. También es importante considerar sus niveles y ritmos de aprendizaje, conocimientos adquiridos por experiencia, manera de concebir la realidad (cosmovisiones, esquemas mentales y representaciones propias de la realidad),

lenguaje, formas de comunicación, valores, necesidades de afecto y de recreación, habilidades, destrezas, sentimientos, personalidad, hábitos y todo aquello que es inherente a la persona individual y colectiva.

Duración

Es la definición prevista del tiempo en el que transcurrirá la actividad educativa de formación. Este tiempo puede ser para una o varias sesiones, un módulo, tramo, o un tiempo mayor.

Si bien no existe un límite, ni reglas que delimiten las actividades educativas, en el momento de planificarlas, es importante tener claro el tiempo que se empleará en las mismas.

Coordinación

Esta parte define la tutoría, entendida como facilitación, mediación o coordinación del proceso de enseñanza. En algunas ocasiones en la modalidad a distancia se plantea la posibilidad de desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con modalidad de "polidocencia", consistente en el desarrollo de un tema con dos o más tutores/as.

Temas específicos

Los temas específicos se desprenden del tema principal.

La forma que los temas específicos se desprenden del tema principal se organizan considerando las siguientes etapas:

1. Introducción
2. Diagnóstico
3. Reflexión, conceptualización y producción de conocimientos
4. Transformación o aplicación
5. Evaluación
6. Metacognición

Desde esta perspectiva, todos los momentos que se desarrollan en el proceso educativo, se convierten en temas. Tradicionalmente se consideran temas, los contenidos que implican "conocimiento" teórico. En esta propuesta, los temas están presentes desde el momento en que se entra en contacto con los/as participantes, hasta el momento de la finalización del proceso.

Los temas de introducción, tienen la finalidad de generar las condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso de aprendizaje: motivar, generar ambiente de confianza y comunicación, presentar los objetivos, temas y metodología del trabajo, organizar a los/as estudiantes.

La forma como se inicia un evento educativo es muy importante para generar las condiciones necesarias. En este momento se trata de crear las condiciones básicas para que los procesos de aprendizaje y enseñanza se desarrollen con fluidez.

Los temas de diagnóstico, son aquellos cuya finalidad es la de identificar, de manera participativa, los conocimientos previos teóricos o prácticos, concepciones, lenguajes, y otros elementos relacionados con el tema a desarrollar, que tienen los/as participantes. Ejemplo; en temas de historia de Bolivia, se pueden preguntar los conocimientos previos y valoraciones que tienen los/as estudiantes sobre este tema. La información obtenida, será muy valiosa para el proceso posterior. El punto de partida del proceso de aprendizaje es la práctica de los y los/as participantes, pues esta se constituye en una especie de insumo sobre el cual se pueden construir conocimientos determinantes para la vida de los/as participantes. Un error común en la práctica tutorial, es el considerar que sólo su visión es relevante. Esto conduce a aprendizajes no pertinentes y que muchas veces no son apropiados por los/as participantes.

Los temas de reflexión, conceptualización y producción de conocimientos, son aquellos que tradicionalmente se consideran los centrales del proceso de aprendizaje. Son los contenidos teóricos.

Los temas de aplicación o transformación, son aquellos destinados a transformar la realidad, generando respuestas a problemas específicos o generales, aplicando conocimientos previamente establecidos o produciendo nuevas respuestas.

Los temas de evaluación, son los destinados a identificar el logro de los aprendizajes previstos. Estos se pueden realizar de manera participativa o a través de instrumentos clásicos.

Los temas de metacognición, son aquellos que tienen la finalidad de reflexionar sobre los procesos educativos que se desarrollan, para encontrar elementos que favorezcan los aprendizajes. Esta reflexión se la realiza con los/as participantes.

El plan operativo para la acción educativa comunitaria (Componentes)

El plan operativo se define aplicando los siguientes componentes:

Etapa	Temas	Objetivos	Técnica	Procedimiento	Tiempo	Recursos
Etapa de introducción						
Etapa de diagnóstico						
Etapa de reflexión, conceptualización y producción de conocimientos						
Etapa de aplicación o transformación						
Etapa de evaluación						
Etapa de metacognición						

Las etapas se desarrollan siguiendo la secuencia introducción - práctica – teoría – práctica – evaluación. Las columnas se desarrollan a partir de esta secuencia didáctica básica.

Es importante considerar que estas etapas son una pequeña parte de un proceso de largo plazo, orientado a producir conocimientos, cada vez más pertinentes con los procesos de mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

El proceso de producción de conocimientos, así como su acumulación y aplicación, se constituyen en avances hacia una mayor y más profunda comprensión de la realidad.

El siguiente gráfico muestra los rasgos generales del proceso de construcción de nuevos conocimientos y prácticas:

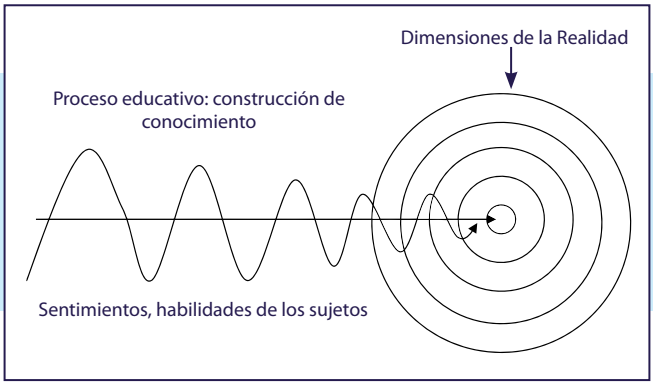

Práctica cotidiana, experiencia y acciones

Los temas se desarrollan siguiendo la secuencia definida por las etapas.

Los objetivos didácticos específicos, se formulan para cada uno de los temas, según la etapa que les corresponde.

Las técnicas se formulan en base a dos columnas: la primera columna corresponde al nombre o denominación y la segunda al procedimiento.

Técnica	Procedimiento
Ejemplo: Afiche	Ejemplo: Paso 1: se forman grupos Paso 2: cada grupo elige un/una relator/a Paso 3: responden preguntas: Pregunta 1: ¿Qué….? Pregunta 2: ¿para qué….? Pregunta 3: ¿Cómo….? Etc.
Ejemplo: La hoja	Ejemplo: Paso 1: individualmente observan la hoja de una planta Paso 2: dibujan la hoja Paso 3: identifican las partes de la hoja Paso 4: responden preguntas Pregunta 1: ¿para qué sirve…? Pregunta 2: etc.

El procedimiento se establece en base a pasos específicos a partir de los cuales se desarrolla la técnica.

El tiempo se define de acuerdo a la duración de cada técnica. Al final se tendrá la suma del tiempo total.

Los recursos se definen para cada una de las técnicas, en sus diferentes momentos. El desarrollo de una técnica puede implicar el uso de varios recursos, de manera secuencial.

Lineamiento 12: El sistema de evaluación

El objetivo de la evaluación en la EPJA a Distancia es establecer un proceso de acompañamiento al aprendizaje y logro de las capacidades y habilidades de los/as participantes. Dicho proceso de acompañamiento se caracterizará por su naturaleza continua y permanente, acumulativa, diversa e integral y participativa:

- Continua y permanente, porque se desarrollará a lo largo del proceso de formación de los/as participantes mediante las tres fases de evaluación (inicial, de proceso y final), con el propósito de garantizar el logro de las capacidades y habilidades establecidas.

- Acumulativa, porque registrará de manera permanente los procesos y los resultados logrados por los/as participantes, en función de los indicadores y capacidades establecidas para cada módulo, campo de conocimiento y área de aprendizaje; y dichos resultados serán expresados en valoraciones cualitativas y cuantitativas.
- Diversa, porque obedecerá a diversas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación durante el proceso de formación y cualificación de los/as participantes.
- Integral, porque valorará las cuatro dimensiones del conocimiento: el ser, el saber, el hacer y el decidir.
- Participativa, porque "involucra en el proceso a toda la comunidad educativa, participantes, tutor/a, administrativos/as y comunidad en diálogo".

El enfoque de la evaluación en la EPJA a Distancia busca promover un dialogo fluido de ida y vuelta entre el/la participante y el/la tutor/a y paralelamente generar espacios de retroalimentación permanentes que permitan identificar los logros a ser potenciados y las dificultades a ser superadas, a fin de garantizar el éxito y permanente crecimiento del proceso formativo.

El enfoque de la evaluación en la EPJA a Distancia busca promover un dialogo fluido de ida y vuelta entre el/la participante y el/la tutor/a y paralelamente generar espacios de retroalimentación permanentes

En este sentido, en la EPJA a Distancia, la característica más importante de la evaluación es su carácter formativo; y desde este enfoque, en la evaluación se valoran procesos y resultados con tres propósitos:

- Orientar el aprendizaje de el/la participante mediante una retroalimentación oportuna e inmediata a lo largo de su proceso de formación.
- Conocer el rendimiento académico alcanzado por el/la participante al finalizar un determinado módulo y periodo de su formación.
- Tomar decisiones en función de los resultados de la evaluación con respecto a la situación de el/la participante y las labores desempeñadas por cada tutor/a.

El objeto de evaluación en la EPJA a Distancia es el logro de los objetivos holísticos, social y culturalmente significativos, debido a que éstas permiten valorar la integralidad del proceso de formación y cualificación en las cuatro esferas del conocimiento:

- **Saber**; los conocimientos construidos en los diferentes campos de saberes y conocimientos y las áreas de aprendizaje.
- **Hacer**; habilidades, destrezas prácticas y técnicas que se deben desarrollar para alcanzar la capacidad productiva y socio política.
- **Ser**; valores, criterios y principios que se deben desarrollar para el fortalecimiento de la identidad personal y comunitaria.
- **Decidir**; la motivación por el cambio y los emprendimientos personales y comunitarios.

Las fases de la evaluación en la EPJA a Distancia, organizadas para la recolección y análisis de toda la información cuantitativa y cualitativa posible sobre el proceso educativo desarrollado, son las siguientes:

- **Fase de evaluación diagnóstica**; se realizará al inicio de cada nivel y tramo. Para ello se llevara adelante procesos sistemáticos de Diagnóstico Participativo y Autodiagnóstico.
- **Fase de evaluación formativa**; se realizará durante el desarrollo de cada módulo, unidad temática y actividad.
- **Fase de evaluación terminal**; se realizará a la finalización de cada módulo.

Los procedimientos para la evaluación de los procesos y los resultados de la formación y cualificación de los/as participantes son:

- **Evaluación de Proceso**; cada fin de tramo formativo, según criterios establecidos. Se debe evaluar las experiencias de aprendizaje transitadas por los/as participantes individual, grupal y colectivamente.

Generalmente, en la evaluación del proceso académico se evaluarán dos tipos de procesos; uno, correspondiente al eje

metodológico (sistematización, diagnóstico y proyecto); y otro, correspondiente a las áreas de aprendizaje.

- **Evaluación de Resultado**; a la conclusión de los tramos de formación y cualificación (cada semestre). Según el calendario establecido en los servicios de tutorías, se desarrollaran actividades académicas de valoración de los módulos y de los productos generados. Cada módulo se evaluará a través de una actividad aplicativa propositiva.

La valoración final de módulo será de carácter escrito, y sus criterios específicos se definirán en función del reglamento de evaluación académica – curricular de la EPJA a Distancia.

Generalmente, en la evaluación de resultado se valoraran los productos realizados por los/as participantes, los mismos pueden ser: propuestas, innovaciones, investigaciones, ensayos, materiales educativos, proyectos, etc.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Castañeda Garza, Rosa Irene
2006 *Formación para el autodidactismo, la experiencia formativa del educador de adultos del INEA*. México, Distrito Federal.

Del Mestre, E. y Paldao, C.
1978 *Análisis y perspectivas de educación a distancia. Educación de adultos,* Revista OEA Nº 56, OEA, Santiago.

Estado Plurinacional de Bolivia
2009 *Constitución Política del Estado*, La Paz.

Freire, Paulo
1997 *¿Extensión o Comunicación?*, Siglo XXI Editores, Distrito Federal.

Getino Canseco Elena
1993 *Educación a Distancia: un reto en Bolivia,* AECID, La Paz.

Gutiérrez, Francisco
1975 *Ideogenómatesis,* El Caribe, San José de Costa Rica.

1987 *Mitos y Mentiras de la Educación a Distancia,* Chasqui Nº 21, Quito.

Gutiérrez Pérez Francisco y Prieto Castillo Daniel
2000 *La mediación pedagógica. Apuntes para una Educación a Distancia Alternativa,* Ediciones CICCUS La Crujía, Buenos Aires.

Litwin Edith
s/a *La Educación a Distancia,* DF. México, Editorial Paidos, Distrito Federal.

Ministerio de Educación
2010 *Ley de la Educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez*, Nº 70", La Paz.

Viceministerio de Educación Alternativa y Especial
2011 *Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas,* Dirección General de Educación de Adultos, La Paz.

Zuazo Adolfo y Amusquivar Freddy
2010 *Informe final "Lineamientos Curriculares y Metodológicos para la Educación Comunitaria"*. Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, La Paz.

Planes y Programas Curriculares de Formación Técnica a Distancia

(Orientaciones Generales)

TÉCNICO EN CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

1. DATOS REFERENCIALES

Ámbito:	Servicios
Área:	Educación Técnica Alternativa a Distancia
Programa:	Formación Técnica a Distancia para Migrantes Bolivianos/as en el Exterior
Denominación:	Técnico en Confección de Prendas de Vestir
Certificación:	Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION

Una de las preocupaciones del Estado Plurinacional de Bolivia, es la población boliviana migrante en países del exterior, población que por razones de búsqueda de mejores condiciones de vida, migró a países como Argentina, España, Brasil, etc. Es así que en la gestión 2011, se inicia con el Proyecto de Bachillerato a Distancia para Personas Jóvenes y Adultas Migrantes una respuesta a necesidades educativas sentidas por estas personas en su centro productivo o de ocupación laboral.

El aumento del número de personas migrantes bolivianas a países con demandas de operarios textiles, propiamente de prendas de vestir, ha generado en las personas jóvenes y adultas, entre mujeres y hombres, necesidades de aprendizajes técnicas en proceso de confección de prendas de vestir para niños/niñas, jóvenes, adultos y adultas mayores de ambos sexos, no solo para el mercado y consumo interno del país donde radican y trabajan, sino también de exportación a diferentes países europeos y latinoamericanos. Esta realidad demanda la necesidad de iniciar procesos de formación y capacitación técnica en el tema de Confección de Prendas de Vestir en favor de esta población migrante.

Son varias las dimensiones que hacen a la calidad de vida de las personas migrantes, por tanto, este programa constituye una tarea urgente de brindar servicios adecuados a las necesidades de aprendizajes específicos de este grupo de trabajadores textiles, tomando en cuenta las demandas de capacitación técnicas y el bachillerato técnico en Confección de Prendas de Vestir a distancia, a corto plazo.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollamos capacidades, habilidades, destrezas, valores, técnicas, tecnológicas y socio humanísticas con especificidad en confección de prendas de vestir del área industrial; a través de procesos de formación integral, fortaleciendo valores para mejorar nuestro desempeño en el diseño y confección de prendas y la administración de iniciativas productivas aportando al desarrollo social comunitario del entorno y al mejoramiento de la calidad de vida.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

a) Organizamos, planificamos, producimos y administramos unidades productivas de confección de prendas de vestir con valores y principios éticos, logrando el uso racional sustentable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

b) Ampliamos conocimientos de la especialidad de acuerdo a necesidades y requerimientos emergentes del mercado laboral y mejoramos nuestros ingresos económicos para el desarrollo de nuestra comunidad.

c) Ampliamos conocimientos en diseño de modas, patronaje y confección en diversas prendas de vestir para ambos sexos desde niños, jóvenes y adultos.

d) Desarrollamos capacidades creativas de innovación con actitud profesional y valores humanos y culturales.

4. DESTINATARIOS/AS

Personas migrantes bolivianas que trabajan en el área de prendas de vestir, en talleres, microempresas y empresas de confecciones industriales.

5. PERFIL

- Conocemos y manejamos conceptos, procedimientos y herramientas para la confección de prendas de vestir.
- Manejamos diferentes máquinas de coser y utilizamos los accesorios adecuados para los diferentes tipos de costura.

- Realizamos moldes y aplicamos con pertinencia las tallas para realizar los patrones base de las diversas prendas de vestir.
- Transformamos el patrón base en nuevos modelos anatómicos de acuerdo a las nuevas tendencias de la moda, en función a la temporada, contexto y ambiente cultural.
- Diseñamos nuevos modelos exclusivos en función al gusto del cliente.
- Realizamos con eficiencia el trabajo en los talleres de modistería, sastrería y costura industrial.
- Conocemos teorías y procedimientos para la confección de prendas de vestir acordes a los requerimientos artesanales e industriales.
- Desarrollamos capacidades para la organización, planificación, producción y administración de unidades productivas en confección de prendas de vestir con valores y principios éticos, logrando el uso racional sustentable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente para el Vivir Bien.

6. MERCADO LABORAL

- El/la profesional técnico/a en Confección de Prendas de Vestir, es capaz de prestar sus servicios en los siguientes espacios industriales manufactureros:

    - Tiendas de costura, confeccionando diversas prendas de vestir para damas, caballeros y niños.
    - Empresas industriales de confección en diversas prendas de vestir en serie.
    - Prestación de servicios profesionales, docencia, asesoría y capacitación
    - Servicios independientes de Diseñador de Modas, Modistería, Sastrería artesanal y Confección industrial.

7. MÓDULOS, OBJETIVOS HOLÍSTICOS, INDICADORES Y UNIDADES DE MÓDULO

7.1. TÉCNICO BÁSICO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
PRELIMINARES EN CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR – LA FALDA	• Analizamos nuestra realidad social, desde nuestros espacios de trabajo en Europa y Latinoamérica. • Aplicamos con actitud reflexiva las técnicas de la biotipología, somatología y la psicología del cuerpo humano, en la toma de medidas, la elaboración del patrón base profesional y sus transformaciones en la prenda. • Confeccionamos con prolijidad la prenda según el flujograma de producción, aplicando las recomendaciones de la seguridad industrial e higiene en el trabajo que realizamos.	• Reflexionamos sobre nuestra realidad social, para tomar una posición crítica constructiva en el mejoramiento de las condiciones de nuestro espacio laboral. • Aplicamos las técnicas de la biotipología, somatología, para la toma de medidas con exactitud, tomando en cuenta la anatomía del cuerpo humano y la utilización de tallas en la industria. • Trazamos el patrón base y las transformaciones de acuerdo a la moda y tendencias. • Aplicamos las normas de seguridad industrial e higiene en la producción de faldas y vestidos con alta calidad.	1. Preliminares en confección de prendas de vestir, y análisis de la realidad social en Europa y Latinoamérica. 2. Análisis técnico bio–Somatológico. 3. Toma de medidas y Trazado del patrón base de la falda. 4. Flujograma de la falda.
PROCESO DE CONFECCION DEL PANTALON DE DAMA Y CABALLERO	• Confeccionamos pantalón de dama y caballero, aplicando el patrón base del pantalón y sus transformaciones a nuevos modelos aplicando las técnicas de toma de medidas, la moda, sus tendencias y las normas de seguridad industrial e higiene.	• Aplicamos correctamente la cinta métrica en la toma de medidas. • Trazamos el patrón base y las transformaciones requeridas de acuerdo a la moda y sus tendencias. • Empleamos las diferentes técnicas de ensamble de los bolsillos del pantalón. • Aplicamos los procesos de la confección con calidad en el acabado de la prenda, aplicando las normas de seguridad industrial e higiene.	1. Toma de medidas anatómicas y traspaso de medidas al patrón básico del pantalón de dama y caballero. 2. Técnicas de transformaciones en el patrón base el pantalón para ambos sexos, aplicación y significado de los colores en las prendas de vestir. 3. Técnicas de ensamble en los diferentes tipos de bolsillos del pantalón de dama y caballero. 4. Procesos de confección del pantalón de dama y caballero.
PROCESO DE CONFECCION DE POLERA Y SUDADERA	• Confeccionamos poleras y sudaderas, aplicando las técnicas de medidas, el trazado del patrón base, ensambles, las transformaciones y tallas en la industria., analizando con actitud crítica y de respeto el cuerpo humano.	• Explicamos el cuadro de medidas. • Elaboramos el patrón base para la polera y sudadera, tomando en cuenta el modelo y la ocasión apropiada. • Realizamos transformaciones en nuevos modelos de poleras y sudaderas. • Aplicamos procesos de ensamble de la polera y sudadera con los diferentes accesorios, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial e higiene.	1. Interpretación del cuadro de tallas con medidas estandarizadas de polera y sudadera en damas y caballeros. 2. Trazado del patrón base, delantera, espalda, manga y cuello. 3. Transformación a nuevos modelos de la polera y sudadera. 4. Procesos de confección de la polera y sudadera.

7.2. TÉCNICO AUXILIAR

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
PROCESO DE CONFECCION DEL VESTIDO DE DAMA Y NIÑA	Confeccionamos vestidos de damas y niña, en base a medidas personales, anatómicas exactas, el trazado del patrón base y las transformaciones en el patrón base considerando modelos y ocasión apropiada.	• Aplicamos la técnica precisa de la toma de medidas personales de las damas y niñas. • Transferimos las medidas al patrón base considerando las pinzas y su profundidad. • Utilizamos la tecnología de corte y confección, realizando el patrón base y sus diferentes transformaciones. • Aplicamos los pasos del ensamble del vestido, aplicando normas de seguridad industrial e higiene.	1. Toma de medidas personales para el vestido de dama y niña. 2. Trazado del patrón base del vestido de dama y niña. 3. Transformaciones del vestido de acuerdo a la ocasión, moda y tendencias. 4. Procesos de ensamble del vestido con materiales, y accesorios apropiados.
PROCESO DE LA BLUSA DE DAMA Y CAMISA DE CABALLERO	Confeccionamos con prolijidad blusas de dama y camisa de caballero, en base a medidas personales, cuadro de tallas, patrones base, transformaciones, modelos, ocasión y las recomendaciones de seguridad industrial e higiene en el trabajo que realizamos.	• Realizamos la toma de medidas correctamente, e interpretamos el cuadro de tallas. • Transferimos las medidas al patrón base de la blusa y la camisa. Considerando postura del cuerpo, tipos de tela, y ocasión. • Realizamos transformaciones al patrón base de la blusa y la camisa • Aplicamos con precisión los pasos de ensamble de la blusa y camisa, aplicando normas de seguridad industrial e higiene.	1. Toma de medidas, e interpretación del cuadro de tallas para la blusa y camisa de caballero. 2. Transferir las medidas al trazado básico del patrón base de la blusa y la camisa de caballero. 3. Transformación del patrón base a nuevos mode los de blusas y camisas. 4. Procesos de ensamble de la blusa y la camisa, con la aplicación de normas de seguridad industrial e higiene.
PROCESO DE CONFECCION DEL SACO DE DAMA Y CABALLERO	Confeccionamos con prolijidad sacos de dama y caballero, con base en medidas, patrón base, utilizando las técnicas biotipología, somatología y la psicología de la persona, cumpliendo con las normas de seguridad industrial e higiene en el trabajo que realizamos.	• Describimos las técnicas de la biotipología, somatología y la psicología aplicada a la confección de sacos. • Identificamos la técnica precisa de la toma de medidas del saco y la aplicación de tallas en la industria. • Realizamos las diferentes transformaciones al patrón base de acuerdo a la moda. • Aplicamos con precisión los pasos de ensamble del saco, aplicando la seguridad industrial e higiene.	1. Análisis técnico bio -somotológico de la toma de medidas del saco de dama y caballero. 2. Trazado del patrón base delantera, espalda, manga, cuello. 3. Transformaciones de acuerdo a la moda y tendencias. 4. Procesos de ensamble del saco tomando encuenta las normas de seguridad industrial.

7.3. TÉCNICO MEDIO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
PROCESO DE CONFECCION DE LA ROPA DEPORTIVA	Confeccionamos con prolijidad ropa deportiva utilizando las medidas del cuadro de tallas para el trazado del patrón base, sus transformaciones, ensambles y, aplicando las recomendaciones de la seguridad industrial e higiene	• Interpretamos el cuadro de medidas correctamente. • Transferimos las medidas al trazado del patrón base de la chaqueta y buzo, tomando en cuenta el modelo del cuello, mangas y bolsillos. • Realizamos transformaciones al patrón base de la chaqueta y buzo combinando los diferentes colores y tejidos a utilizarse. • Aplicamos con precisión los pasos del proceso de ensamble de la chaqueta y buzo deportivo, respetando las normas de seguridad industrial e higiene.	1. Interpretación del cuadro de tallas de la chaqueta y buzo deportivo. 2. Trazado de patrón base, delantero, espalda, manga, cuello y buzo deportivo. 3. Transformaciones del patrón base de la chaqueta y buzo de acuerdo a la moda y tendencias. 4. Procesos de ensamble de la ropa deportiva.
PROCESO DE CONFECCION DE LA CHAMARRA	Confeccionamos con esmero chamarras, utilizando las medidas del cuadro de tallas para el trazado del patrón base, transformaciones de la chamarra de acuerdo a la temporada y la moda siguiendo los pasos del ensamble y las recomendaciones de la seguridad industrial e higiene.	• Interpretamos el cuadro de medidas. • Trazamos el patrón base de la chamarra, tomando en cuenta el modelo de cuello, mangas, bolsillo, el tipo de tela y color. • Realizamos transformaciones al patrón base de la chamarra de acuerdo a la temporada y la moda. • Aplicamos con precisión los pasos del proceso de ensamble de la chamarra, aplicando la seguridad industrial e higiene.	1. Análisis técnico bio -somatológico para la interpretación de la tallas estandarizadas. 2. Trazado de patrón base, delantero, espalda, manga, cuello para la chamarra. 3. Transformaciones al patrón base de la chamarra de acuerdo a la moda. 4. Procesos de ensamble de las chamarras.
DISEÑO DE MODAS	Diseñamos prendas con creatividad, innovando nuevos diseños exclusivos para la temporada, implementando adecuadamente los tonos de colores, textura y tejido de acuerdo a usos y costumbre del contexto para emprender nuevos proyectos productivos comunitarios.	• Identificamos las diferentes siluetas humanas, para el diseño de modas. • Diferenciamos los materiales y herramientas para el diseño de modas. • Manejamos los cánones para la construcción de la figura humana y dibuja la silueta humana. • Utilizamos las técnicas de aplicación de colores en diseños de modas, con lápices, acuarela, tinta china, pintura al oleo, escarchas y aplicación de diferentes tejidos.	1. El rol del diseñador y el proceso de diseño. 2. Representación: valor, color contrastes textura, materiales y técnicas de representación. 3. Construcción de la figura humana. 4. Técnicas de aplicación en Diseño de modas.

8. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

8.1. Académicos

- Documento que respalde el último grado escolar vencido, correspondiente al nivel a cursar.
- Hoja de vida no documentada.

8.2. Administrativos

- Formulario RUDEAL debidamente llenado.
- Certificado de Nacimiento o Cédula de Identidad (fotocopia o escaneado).
- Certificación de Residencia en el país de acogida para migrantes en el exterior, en caso de ser requerido (fotocopia o escaneada).

9. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

- El programa se desarrollará en coordinación y corresponsabilidad con instituciones, organizaciones y personas involucradas en la confección de prendas de vestir, para responder de manera pertinente a sus demandas.
- La acreditación estará a cargo del Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia.
- La implementación operativa en el componente pedagógico y administrativo estará a cargo del Equipo Central y de los Centros Tutoriales del CEPEAD.
- La información pertinente respecto a las carreras será brindada por Embajadas y Consulados, en calidad de puntos focales, bajo acuerdo con el Ministerio de Educación - Viceministerio de Educación Alternativa y Especial - Dirección General de Educación de Adultos y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA

1. DATOS REFERENCIALES

Área:	Educación Técnica Alternativa a Distancia
Programa:	Formación Técnica a Distancia para Migrantes Bolivianas/os en el Exterior
Denominación:	Técnico en Educación Parvularia
Certificación:	Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION

A iniciativa del gobierno plurinacional, en la gestión 2011, se inicia la acción del Proyecto de Educación a Distancia para Personas Jóvenes y Adultas Migrantes, como respuesta a necesidades educativas sentidas por estas personas en su centro de ocupación laboral.

El aumento del número de personas migrantes bolivianas a países en busca de empleos es cada vez mayor, sobre todo de mujeres, quienes son empleadas en actividades domésticas y otras como niñeras, que es la mayor demanda de trabajo para el cuidado de niños y niñas menores de 6 años.

Esta realidad demanda la necesidad de iniciar procesos de capacitación técnica en el Área de Educación Parvularia de esta población migrante, promoviendo acciones conjuntas en diferentes esferas del Estado, mediante consulados y embajadas que permitan abordar de manera global este proceso.

Son varias las dimensiones que hacen a la calidad de vida de las personas migrantes, por lo tanto, este programa se constituye en la tarea urgente de brindar servicios adecuados a las necesidades de aprendizajes específicos de este grupo de trabajadoras, tomando en cuenta las demandas de Capacitación Técnica y el Bachillerato Técnico en Educación Parvularia a Distancia, a corto plazo.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Tenemos conocimientos profundos del desarrollo biopsicosocial de los niños(as) de 0 a 6 años, mediante el estudio de la primera y segunda infancia en el marco de una educación integral y diversidad cultural, que nos permita desarrollar destrezas y habilidades para la delicada tarea educativa

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ampliamos capacidades técnicas en educación parvularia, con calidad de conocimientos significativos, haciendo uso de diversas técnicas y promoviendo, a través de saberes, conocimientos propios y de la diversidad cultural, el Vivir Bien.
- Ejercemos la función de educadora en centros infantiles, casas cuna, centros de educación infantil como auxiliares y cuidadoras de niños y niñas en hogares particulares.
- Mantenemos una relación solidaria de amor, respeto equidad, alegría y sensibilidad, con los niños y sus semejantes.
- Desarrollamos capacidades creativas de niños y niñas, mediante la elaboración de materiales educativos didácticos y la aplicación de actividades lúdicas.

4. DESTINATARIOS/AS

Personas migrantes bolivianas (os) que trabajan como educadores/as y auxiliares en el cuidado de niños y niñas de 0 a 6 años, en centros infantiles, casas cuna, centros de educación infantil y hogares particulares.

5. PERFIL

- Manejamos técnicas y estrategias para la estimulación temprana conociendo las características de las áreas de progreso de niños y niñas de 0 a 6 años, desarrollando procesos educativos pertinentes a las necesidades, particularidades y contexto de los/as párvulos/as.

- Manejamos adecuadamente técnicas y estrategias como: el cuento, la recitación, el canto y el juego para la formación y desarrollo de la personalidad, demostrando iniciativa propia e impulsando la colaboración y participación activa de la comunidad educativa.
- Demostramos en nuestro accionar diario, un espíritu fundado en la ética y los valores de verdad, solidaridad, responsabilidad, vocación de servicio y respeto al entorno social y cultural de los niños y niñas.
- Elaboramos proyectos para la creación de espacios de interacción e intercambio de experiencias de aprendizaje en los párvulos, en diversas áreas educativas, para fomentar y favorecer el desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia, comprometiendo en este quehacer, a la familia y la comunidad.
- Reflexionamos sobre los beneficios del cuidado pre y postnatal de la madre y del niño o niña, propiciando el desarrollo de una conciencia comunitaria, el reconocimiento de los saberes y conocimientos propios, los valores sociocomunitarios, así como la producción de ciencia y tecnología en diálogo intercultural con los saberes del mundo.
- Identificamos las características psicológicas, psicomotoras, y de lenguaje, que presentan los niños y niñas de 0 a 6 años, para posibilitar el desarrollo armónico de capacidades, habilidades y destrezas en espacios pertinentes de aprendizaje, considerando la gradualidad y las características biopsicosocioculturales de niños y niñas.

6. MERCADO LABORAL

E/lal profesional técnico/a en Educación Parvularia puede desenvolverse en los siguientes campos de acción:

- Sector público, casas cuna, guarderías y preescolares.
- Sector privado, hogares de familia, centros infantiles privados y otros.
- Prestación de servicios profesionales, docencia, asesoría y capacitación
- Servicios independientes.

7. MÓDULOS, OBJETIVOS HOLÍSTICOS, INDICADORES Y UNIDADES DE MÓDULO

7.1. TÉCNICO BÁSICO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
MATERNO INFANTIL	Analizamos y reflexionamos sobre la importancia de la reproducción humana desde la fecundación hasta el parto y su incidencia en la personalidad de niños y niñas. Identificamos los principales síntomas de enfermedades más frecuentes en la primera infancia, para promover y aplicar medidas de prevención en la salud y la alimentación acordes a diferentes contextos.	• Relacionamos el proceso de la reproducción humana en sus diferentes etapas y su incidencia en la personalidad de niños y niñas. • Aplicamos medidas de prevención de enfermedades y accidentes de niños y niñas de o a 6 años, reconociendo los síntomas de las principales enfermedades. • Organizamos una dieta balanceada para niños de 0 a 6 años de acuerdo al contexto donde viven.	1. Fecundación y desarrollo. 2. Enfermedades infantiles. 3. Medidas de prevención. 4. La nutrición del bebé.
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE NIÑOS/AS DE 0 A 6 AÑOS	Conocemos y reflexionamos sobre las características psicológicas de la primera infancia de 0 a 2 años para una adecuada atención y cuidado. Manejamos y aplicamos estrategias contextualizadas para promover el desarrollo integral de niños de 0 a 2 años	• Explicamos las diferentes características psicológicas de la primera infancia de 0 a 2 años, tomando en cuenta su contexto sociocultural. • Aplicamos los conocimientos de las diferentes fases de la psicología evolutiva para el desarrollo integral de los niños/as de 0 a 2 años.	1. Características de la primera infancia de 0 a 2 años. 2. Desarrollo integral del niño en: • Cognición • Psicosocial • Motricidad (fina y gruesa)
ESTIMULACIÓN TEMPRANA 0 A 2 AÑOS	Conocemos y manejamos estrategias y actividades para la estimulación temprana de niños y niñas de 0 a 2 años, seleccionando materiales didácticos pertinentes al contexto sociocultural de los mismos.	• Manejamos y aplicamos ejercicios de estimulación temprana con niños y niñas de 0 a 2 años. • Planificamos e implementamos actividades contextualizadas para el desarrollo psicosocial, psicomotriz y cognitivo de niños y niñas de 0 a 2 años. • Seleccionamos y/o construimos material lúdico para la estimulación de las diferentes áreas del desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 2 años.	1. Estimulación Temprana, concepto y definición. 2. Área cognitiva 0 a 2 años. 3. Área psicosocial 0 a 2 años. 4. Área psicomotriz 0 a 2 años.

7.2. TÉCNICO AUXILIAR

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Conocemos y aplicamos métodos e instrumentos de diagnóstico sobre salud preventiva, alimentación adecuada y pertinente para los niños/as de 2 a 4 años. Conocemos y promovemos el ejercicio y respeto a los derechos de la niñez en el marco de las leyes establecidas y los contextos socioculturales.	• Identificamos los factores que contribuyen al buen crecimiento de niños y niñas menores de 6 años. • Reconocemos, de acuerdo a los síntomas, las enfermedades infantiles más comunes para tomar las medidas más convenientes, según los casos. • Identificamos signos de maltrato y abuso infantil, en los hogares o casas cunas y guarderías y tomamos las medidas correspondientes en el marco de las normas legales establecidas en cada lugar.	1. Desarrollo intergral 2 a 4 años. 2. Enfermedades comunes de la Infancia. 3. Atención Primaria y Primeros Auxilios. 4. Derechos de la niñez en el marco de los contextos socio-culturales y las leyes.
DESARROLLO DEL LENGUAJE Y DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Estimulamos el desarrollo del lenguaje expresivo y el pensamiento matemático, aplicando elementos teóricos, metodológicos y materiales lúdicos pertinentes al contexto y las características personales de niños y niñas menores de 6 años.	• Identificamos el nivel del desarrollo del lenguaje expresivo en niños/as menores de 6 años, en base a parámetros acordes al contexto y características de los niños. • Identificamos el nivel del desarrollo del pensamiento matemático en niños/as menores de 6 años, en base a parámetros acordes al contexto y características de los niños. • Elaboramos y utilizamos materiales didácticos adecuados para estimular estas dos áreas de desarrollo.	1. Desarrollo del lenguaje Expresivo y comprensivo. 2. Parámetros evolutivos del desarrollo del lenguaje. 3. Desarrollo del Pensamiento Matemático. 4. Parámetros evolutivos del desarrollo del pensamiento Matemático. 5. Materiales para la estimulación del pensamiento matemático.
ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE 2 A 4 AÑOS	Aplicamos estrategias y técnicas de estimulación temprana en las áreas de desarrollo cognitivo, psicosocial y psicomotriz en niños(as) de 2 a 4 años respetando su estilo y ritmo de aprendizaje y con el apoyo de materiales educativos acordes a sus características.	• Conocemos las características propias de la adquisición y dominio de las capacidades corporales en las habilidades psicomotrices gruesas – finas • Organizamos espacios adecuados para la realización de actividades de desarrollo cognitivo, psicomotor y psicosocial. • Elaboramos con criterio reflexivo material lúdico y didáctico.	1. Área Cognitiva, Psicomotriz y Psicosocial de 2 a 4 años. 2. Materiales didácticos.

7.3. TÉCNICO MEDIO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	Reconocemos el aporte de la Psicología y la importancia de la estimulación temprana en los procesos cognitivos, de lenguaje y desenvolvimiento social.	• Aplicamos con criterio reflexivo, herramientas de la psicología educativa para prevenir, estimular y atender futuras dificultades en el aprendizaje del niño. • Identificamos las deficiencias y posibles trastornos psicológicos, cognitivos, psicomotores y socio afectivos, que podrían presentar en la edad correspondiente.	1. Desarrollo del Aprendizaje. 2. Teorías del Aprendizaje (Piaget, Vigotsky y Bruner). 3. Dificultades en Aprendizaje y Prevención de discapacidades.
PSICOMOTRICIDAD EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD	Conocemos y aplicamos diferentes movimientos utilizando capacidades (fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad) y cualidades (coordinación, ritmo, equilibrio, agilidad motriz que favorecen el desarrollo del niño – niña) Expresamos sensaciones, emociones, necesidades y sentimientos en situaciones de la vida cotidiana utilizando diferentes medios de expresión (oral, musical, plástica y escénica).	• Aplicamos actividades y ejercicios que favorecen la motricidad gruesa y fina, la flexibilidad, el control y el equilibrio del párvulo. • Desarrollamos actividades musicales, de expresión y creatividad elaborando obras en función de las inquietudes y deseos de los niños y niñas.	1. Habilidades y actividadesPsicomotrices por Etapas de desarrollo. 2. Esquema Corporal, Ritmo y estimulación Psicomotriz. 3. Expresión y Creatividad. 4. Expresión Plástica Actividades Musicales. 5. Actividades lúdicas y Escénicas.
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES	Trabajamos áreas curriculares aplicando contenidos correspondientes a los ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil. Conocemos que los espacios de aprendizaje potencian la iniciativa, el sentido de responsabilidad, valores ético sociales y los organizamos de acuerdo a los grupos de interés como estrategia curricular.	• Realizamos actividades planificadas en equipo multi e in terdisciplinario, para el descubrimiento del entorno. • Organizamos adecuadamente el espacio educativo para la realización de las actividades de aprendizaje planificadas de acuerdo al modelo educativo y organizativo elegido. • Organizamos e implementamos actividades para la formación en valores de acuerdo a los contextos socioculturales a los cuales pertenecen los niños y niñas.	1. Modelos organizativos. 2. Iniciación a la lecto-Escritura 3. Organización de espacios y actividades educativas.

8. REQUISITOS DE PARTICIPACION

8.1. Académicos

- Documento que respalde el último grado escolar vencido, correspondiente al nivel a cursar.
- Hoja de vida no documentada.

8.2. Administrativos

- Formulario RUDEAL debidamente llenado.
- Certificado de Nacimiento o Cédula de Identidad (Fotocopia o escaneado).
- Certificación de Residencia en el país de acogida para migrantes en el exterior, en caso de ser requerido (Fotocopia o escaneado).

9. IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

- El programa se desarrollará en coordinación y corresponsabilidad con instituciones, organizaciones y personas involucradas en la atención a niños y niñas de 0 a 5 años respondiendo de manera pertinente a sus demandas.
- La acreditación estará a cargo del Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia.
- La implementación operativa en el componente administrativo estará a cargo de los Centros Tutoriales y el CEPEAD.
- La implementación operativa en el componente pedagógico y administrativo estará a cargo del Equipo Central y de los Centros Tutoriales del CEPEAD.
- La información pertinente respecto a las carreras será brindada por embajadas y consulados, en calidad de puntos focales, bajo acuerdo con el Ministerio de Educación - Viceministerio de Educación Alternativa y Especial - Dirección General de Educación de Adultos y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

TÉCNICO EN GERONTOLOGÍA SOCIO COMUNITARIA

1. DATOS REFERENCIALES

Ámbitos:	Servicios
Área:	Educación Técnica Alternativa a Distancia
Programa:	Formación Técnica a Distancia para Migrantes Bolivianos/as en el Exterior
Denominación:	Técnico en Gerontología Socio Comunitaria
Certificación:	Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION

En el marco de los profundos cambios educativos que vive el país en el ámbito educativo, está la atención a personas jóvenes y adultas bolivianas que por diferentes factores migraron al exterior y actualmente se encuentran trabajando en diferentes rubros productivos y de servicios.

Una de las actividades en la que se ocupan dichas personas es la atención a personas adultas mayores, especialmente en países de Europa. Esta situación lleva al Viceministerio de Educación Alternativa y Especial a implementar el Programa "Formación Técnica a Distancia en Gerontología Socio Comunitaria", con el objetivo de posibilitar una cualificación integral que les permita desarrollar capacidades para brindar un servicio acorde a las necesidades y expectativas de las PAMs, que a nivel mundial va aumentando de manera significativa, generando el envejecimiento de las sociedades.

Tanto a nivel mundial como a nivel nacional, se constata la necesidad de profundizar procesos de sensibilización, capacitación y formación en el tema de la vejez y envejecimiento, promoviendo un abordaje integral y global de las situaciones relacionadas a las PAMs y su calidad de vida.

Este Programa, si bien está destinado en primera instancia a bolivianos/as en el exterior, también tiene una proyección nacional, en la perspectiva

de atender la demanda de contar con personas capacitadas para la atención a las Personas Adultas Mayores del país.

En el caso de Bolivia, el Censo 2001, señala que 579.259 personas tienen 60 o más años de edad, representando el 7% de la población total. Este número de personas adultas mayores va en crecimiento de manera importante, alcanzando para el 2020 el 8% y para el 2050 el 16%. Esta situación plantea la necesidad de preparar condiciones, sistemas de atención y seguridad para responder a las demandas de la población adulta mayor.

Socialmente, el 63% de las personas adultas mayores son pobres, hallándose el mayor porcentaje de PAMS en el área rural.

Económicamente el 46% de la población adulta mayor sigue inserta en actividades económico-productivas, especialmente en la agricultura, la manufacturera y el comercio. Hecho que rompe uno de los mitos del envejecimiento acerca de la inactividad y la carga social que representa para las familias.

Bolivia es uno de los pocos países en contar con una Ley para la PAM y, un Plan Nacional del Adulto Mayor, el mismo que trabaja en 4 dimensiones que son:

- Desarrollo y Bienestar Social
- Salud
- Económica
- Jurídica/ institucional

En estos documentos se establece la necesidad de contar con profesionales formados en geriatría y gerontología social comunitaria.

Estos son los fundamentos por los cuales el Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia - CEPEAD plantea iniciar procesos de formación y capacitación en Gerontología Social con un enfoque Comunitario.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollamos capacidades técnicas y socio humanísticas en Gerontología Sociocomunitaria, para brindar servicios con calidad humana, conocimientos sólidos y actitud profesional adecuados a las necesidades de las Personas Adultas Mayores (PAMs), en el marco de las agendas nacionales e internacionales, promoviendo relaciones inter generacionales con el fin de construir sociedades inclusivas e interculturales.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

a) Ampliamos capacidades suficientes para identificar la situación sociocultural, económica y asumir un desempeño profesional, ético e integral al momento de atender y/o acompañar a una persona adulta mayor.

b) Integramos el conocimiento teórico con las necesidades sociales, de salud integral y mental mediante intervenciones adecuadas de prevención, apoyo al tratamiento y recuperación de la salud de las PAMS bajo un enfoque multidisciplinario.

c) Elaboramos propuestas de apoyo a la intervención y atención gerontológica contextualizada a las situaciones en las que se encuentran las PAMs, en función de mejorar su calidad de vida.

d) Atendemos adecuadamente y con ética profesional a personas adultas mayores de comunidades urbanas, periurbanas y rurales, y tenemos capacidades para trabajar sobre problemas sociales y sanitarios concretos y mejorar su calidad de vida

4. DESTINATARIOS/AS

Personas y profesionales insertas en programas y procesos de atención a Personas Adultas Mayores, tanto desde espacios de salud, como desde espacios socio- educativos y familiares.

5. PERFIL

- Conocemos y manejamos conceptos, metodologías y estrategias para la atención integral de las PAMs.
- Planteamos modelos de atención e intervención socio-educativas con poblaciones de la tercera edad en el marco del envejecimiento saludable y activo.
- Aportamos a la construcción de la cultura del envejecimiento positivo de manera propositiva y creativa pertinentes a las situaciones contextuales del entorno local.
- Manejamos técnicas y estrategias para fomentar el envejecimiento diferencial.
- Aplicamos un enfoque intercultural e intergeneracional en las actividades que desarrollamos con las PAMs.

6. MERCADO LABORAL

El/la profesional técnico/a en gerontología puede desenvolverse en los siguientes campos de acción:

- Sector público, reparticiones que tienen que ver con el cuidado de las personas adultas mayores.
- Sector privado, o domiciliario.
- Prestación de servicios profesionales, docencia, asesoría y capacitación.
- Servicios independientes.

7. MÓDULOS, OBJETIVOS HOLÍSTICOS, INDICADORES Y UNIDADES DE MÓDULO

7.1. TÉCNICO BÁSICO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
PSICOLOGÍA Y PSICOPATOLOGÍA DEL ENVEJECI-MIENTO	Conocemos y manejamos elementos teóricos, instrumentales y metodológicos de la Psicología y la psicopatología para la atención y acompañamiento adecuado asumiendo una actitud proactiva hacia las PAMs para que éstas reconozcan sus limitaciones y sus fortalezas.	• Identificamos indicadores de envejecimiento psicológico y psicopatológico, de vulnerabilidad y fortalezas para atender de manera adecuada y pertinente a las PAMs • Atendemos a las personas adultas mayores con una actitud positiva y proactiva. • Generamos ambientes físicos y socioafectivo con calidez para mejorar la calidad de vida de las PAMs acordes al contexto sociocultural.	1. Paradigmas y teorías psicológicas de las PAMS. 2. Funcionamiento psicológico de las PAMs. 3. Psicopatologías relacionadas con el envejecimiento. 4. Calidad de vida en la vejez.
SALUD Y ENVEJECIMIENTO	Planteamos modelos pertinentes de atención y acompañamiento gerontológico con apoyo de un equipo multi e interdisciplinario, a partir de la evaluación integral de la salud de las PAMs.	• Identificamos los principales problemas de salud de las PAMs, para en su caso derivar al profesional correspondiente. • Interpretamos información proporcionada por los instrumentos de evaluación de la salud de las PAMs. • Reconocemos los principios básicos de acción de los principales farmacéuticos que utilizan las PAMs.	1. Cambios anatómicos y funcionales. 2. Evaluación integral de la salud. 3. Evaluación e intervención gerontológica. 4. Conocimiento básico de fármacos que utilizan lPAMs.
ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y NUTRICIÓN	Promovemos y aplicamos estrategias de prevención y auto cuidado de la salud y la adopción de un estilo de vida saludable personal, familiar y comunitaria contextualizado a la realidad de las PAMs.	• Identificamos factores de vulnerabilidad y de riesgo, psicológicos, sociales, culturales, biológicos y medioambientales que inciden en la calidad de vida de las PAMs. • Contribuimos a la adopción de un estilo de vida saludable de las PAMs a partir de las condiciones de su contexto.	1. Factores biológicos y medioambientales. 2. Factores psicológicos. 3. Factores socioeconómicos. 4. Estilos de vida saludables y no saludables.

7.2. TÉCNICO AUXILIAR

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y DIFERENCIAL	Incidimos en nuestro contexto laboral, social y familiar con una actitud positiva hacia el envejecimiento y la vejez, promoviendo relaciones de equidad e inclusión social de las PAMs.	• Reconocemos las diferencias conceptuales respecto al tratamiento y atención diferenciada a personas adultas mayores de acuerdo a su comportamiento y su contexto. • Elaboramos propuestas para la generación de relaciones inter generacionales de equidad e inclusión en la familia y entre PAMs.	1. Situación de las PAMs en el mundo. 2. Sociología de la vejez. 3. Envejecimiento y cultura. 4. Inclusión y envejecimiento.
ANIMACION CULTURAL Y USO DEL TIEMPO LIBRE	Reconocemos el tipo de actividades para el tiempo libre, actividad física y animación sociocultural que requieren las PAMs, pertinentes a diferentes contextos para aportar a una vejez saludable en su cotidiano vivir.	• Manejamos con criterio reflexivo y pertinente diferentes técnicas e instrumentos de animación sociocultural y uso del tiempo libre para el trabajo con PAMs. • Proponemos planes de actividades de uso del tiempo libre, actividad física y animación sociocultural adecuadas al contexto y realidad de las PAMs.	1. Aspectos generales. 2. Intervención para una vejez saludable. 3. Uso del tiempo libre. 4. Trabajo comunitario con PAMs.
ACOMPAÑA-MIENTO EN ENFERMEDADES GERIÁTRICAS	Apoyamos de manera adecuada los programas de cuidados sanitarios integrales elaborados por los diferentes especialistas de personas adultas mayores en situación de enfermedad para mejorar su calidad de vida.	• Atendemos de manera adecuada y con ética profesional los diferentes síndromes geriátricos apoyándonos en las indicaciones precisas de los diferentes especialistas • Aplicamos los primeros auxilios para una atención inmediata en casos de emergencia. • Promovemos la participación de la comunidad en el acompañamiento de las PAMs en situación de enfermedad o terminal.	1. Estado nutricional de las PAMs. 2. Síndromes geriátricos. 3. Situación de enfermedad y primeros auxilios. 4. Cuidado a pacientes terminales.

7.3. TÉCNICO MEDIO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS EN EL TRABAJO CON PAMs	Asumimos las decisiones que tomamos profesionalmente como gerontólogos socio comunitarios basadas en principios éticos y valores, los mismos que rigen nuestras acciones frente a las personas adultas mayores que atendemos y acompañamos.	• Demostramos ética profesional en la atención, acompañamiento y apoyo a los tratamientos de las personas adultas mayores. • Conocemos los límites de nuestro accionar frente a diferentes situaciones y casos de Personas Adultas Mayores y lo damos a conocer a los familiares que nos contratan.	1. Ética y valores. 2. El contexto y los problemas éticos. 3. Ética y cultura. 4. Comportamiento ético y estructura de valores.
PROCESOS EDUCATIVOS CON PAMS	Desarrollamos procesos educativos con las PAMs utilizando recursos teóricos y metodológicos especializados, contribuyendo a la construcción de una cultura de la vejez saludable, positiva e inclusiva.	• Manejamos elementos teóricos y metodológicos para desarrollar procesos educativos transformadores con PAMs. • Promovemos el protagonismo de las PAMs como educadores de las nuevas generaciones. • Implementamos modelos educativos pertinentes al trabajo con PAMs, que contribuyen al reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades integrales de éstas personas.	1. Características de procesos educativos con PAMs. 2. Modelos pedagógicos para el trabajo con PAMs. 3. Estrategias didácticas aplicadas al trabajo con PAMs. 4. Expresión creativa en PAMs.
ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA LA INTERVENCION CON PAMS	Diseñamos y ejecutamos un proyecto para la intervención con las PAMS en un contexto concreto basado en un diagnóstico y las necesidades identificadas de un grupo o persona.	• Elaboramos e interpretamos diagnósticos de necesidades de las PAMs, en el contexto donde se ubica. • Elaboramos y ejecutamos el proyecto de intervención con PAMs, sobre la base del diagnóstico realizado. • Presentamos un informe de proyecto de intervención contextualizado, ejecutado con un grupo o individuo persona adulta mayor.	1. Teoría del Proyecto. 2. Diseño del Proyecto. 3. Ejecución del Plan de Proyecto.

8. REQUISITOS DE PARTICIPACION

8.1. Académicos

- Documento que respalde el último grado escolar vencido, correspondiente al nivel a cursar.
- Hoja de vida no documentada.

8.2. Administrativos

- Formulario RUDEAL debidamente llenado.
- Certificado de Nacimiento o Cédula de Identidad (fotocopia o escaneado).
- Certificación de Residencia en el país de acogida para migrantes en el exterior, en caso de ser requerido (fotocopia o escaneada).

9. IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

- El programa se desarrollará en coordinación y corresponsabilidad con instituciones, organizaciones y personas involucradas en la atención y educación de PAMs, para responder de manera pertinente a sus demandas.
- La acreditación estará a cargo del Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia.
- La implementación operativa en el componente pedagógico y administrativo estará a cargo del Equipo Central y de los Centros Tutoriales del CEPEAD.
- La información pertinente respecto a las carreras será brindada por embajadas y consulados, en calidad de puntos focales, bajo acuerdo con el Ministerio de Educación - Viceministerio de Educación Alternativa y Especial - Dirección General de Educación de Adultos y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL

1. DATOS REFERENCIALES

Ámbito:	Servicios.
Área:	Educación Técnica Alternativa a Distancia
Programa:	Formación Técnica a Distancia para Migrantes Bolivianos/as en el Exterior
Certificación:	Técnico en Construcción Civil
Denominación:	Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN

La rama de la construcción actualmente tiene una fuerte demanda en el contexto local, nacional e internacional. Sin embargo en los últimos 10 años, debido a la situación que vivía Bolivia, así como otros países en el mundo, muchos migrantes se han dedicado al área de construcción. La demanda para este sector es importante en sus diferentes rubros.

La carrera en Construcción Civil tiene como objetivo formar profesionales altamente capacitados para analizar, diseñar, planificar la ejecución y construcción del proyecto de la obra de infraestructura, así como los cómputos y presupuestos de la obra que cuente con las capacidades en el área de construcción para mejorar sus condiciones de vida en el plano económico, social, y laboral.

Esta carrera contempla una importante formación basada en las capacidades del saber hacer para lo cual su malla curricular está compuesta por módulos que posee asignaturas con trabajos prácticos en taller y pruebas en situ de la obra, como ser instalación de faenas, trazado y replanteo, excavación, etc.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollamos valores, capacidades, habilidades y destrezas técnicas tecnológicas y socio-humanísticas con especialidad en construcción

civil del área industrial; a través de procesos de formación integral fortaleciendo valores para mejorar nuestro desempeño en la construcción, supervisión, dirección y administración de una obra civil, aportando al desarrollo social y comunitario del entorno y el mejoramiento de la calidad de vida en armonía con la naturaleza.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

a) Ampliamos conocimientos y valores humanos en construcción civil para la planificación, ejecución, dirección y evaluación de una obra civil en los procesos constructivos de una edificación.
b) Aplicamos conocimientos y valores humanos en los procesos constructivos y normas de seguridad industrial y medio ambiente antes, durante y después de la ejecución de una obra en el campo de construcciones civiles.
c) Aplicamos y demostramos pensamiento crítico, habilidades y destrezas durante el proceso de planificación, ejecución, dirección y evaluación de una obra civil, empleando correctamente los conocimientos adquiridos de acuerdo a la normativa internacional vigente sobre medio ambiente y construcción.

4. DESTINATARIOS/AS

Personas y profesionales migrantes dedicadas al campo laboral de las construcciones civiles, tales como maestros albañiles, ayudantes albañiles, contratistas, etc.

5. PERFIL

- Desarrollamos procedimientos técnicos adecuados al contexto laboral donde nos desempeñamos.
- Conocemos y aplicamos procedimientos para la apropiación de la información técnica pertinente a las necesidades laborales.
- Preservamos el medio ambiente, la seguridad industrial y salud ocupacional.
- Aplicamos el pensamiento crítico en el campo de la construcción civil.
- Estamos en la capacidad de crear nuestra propia empresa subcontratista de especialidad.

- Demostramos valores ético-profesionales.
- Ejecutamos relevamiento de trabajo de campo.
- Ejecutamos proyectos en instalaciones sanitarias y eléctricas.

6. MERCADO LABORAL

El/la profesional técnico/a en construcción civil puede desenvolverse en los siguientes campos de acción:

- Sector público, reparticiones que tienen que ver con las infraestructuras, servicios de vivienda y urbanismo, servicios que cuenten con unidades técnicas de construcción o fiscalización.
- Sector privado, empresas constructoras, empresas de servicios de construcción, reparaciones y mantenciones, consultoras y viviendas particulares
- Prestación de servicios profesionales, docencia, asesoría y capacitación
- Servicios independientes.

7. MÓDULOS, OBJETIVOS HOLÍSTICOS, INDICADORES Y UNIDADES TEMATICAS DE MÓDULO

7.1. TÉCNICO BÁSICO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
MATERIALES DE CONSTRUCCION BRINDADOS POR LA NATURALEZA Y LA MANO DEL SER HUMANO	Conocemos y analizamos la importancia del área de construcción civil, de los materiales de construcción y el empleo de los mismos en el marco de las normas y control de calidad en los procesos de construcción civil cuidando la armonía con la madre tierra.	• Elaboramos textos de reflexión crítica sobre el origen e importancia del área de construcción civil en la edificación de obras civiles analizando desde la realidad. • Aplicamos conocimientos técnicos sobre control de calidad de los materiales en los procesos constructivos cuidando la madre tierra. • Identificamos las características técnicas y empleo de las mismas en los materiales complementarios de construcción.	1. Introducción a la construcción civil. 2. Clasificación de materiales. 3. Materiales de la industria de la construcción. • Materiales pétreos naturales. • Materiales pétreos artificiales. • Material aglomerante. • Materiales artificiales aglomerados. • Materiales metálicos. • Materiales orgánicos. • Pinturas y barnices. • Materiales Plásticos y otros.
LA TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	Distinguimos las características físicas, químicas y mecánicas de maquinas, equipos y principales materiales empleados en los procesos constructivos buscando alternativas que no afecten la armonía con la madre tierra.	• Operamos con maquinaria y equipo de construcción cuidando su uso. • Elaboramos informes del estudio de suelos Identificando la calidad y tipo en los procesos constructivos. • Identificamos las características técnicas en la elaboración y aplicación de morteros y hormigones en los procesos constructivos. • Elaboramos documentos de análisis sobre la normativa de medio ambiente en relación a construcción civil para aplicarlos en el entorno laboral.	1. Maquinaria y equipo de construcción. 2. Estudio de suelo en los procesos constructivos. 3. Morteros y hormigones en los procesos constructivos.
SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	Aplicamos normas de higiene y seguridad industrial para prevenir accidentes de trabajo en una obra civil.	• Identificamos el origen de los accidentes para prevenirlos en el entorno laboral. • Utilizamos equipos de protección de calidad en el proceso constructivo de acuerdo a normas de seguridad.	1. Definición, Origen y causa de accidente. 2. Orden, limpieza y Señalización. 3. Prevención de accidente y Equipos de protección. 4. Normas de seguridad.
EL DIBUJO TECNICO DIGITALIZADO Y CREATIVO EN LAS CONSTRUCCIONES	Aplicamos el software computarizado en el dibujo técnico.	• Aplicamos conocimientos de computación • Hacemos uso adecuado del programa de AUTOCAD con pensamiento crítico creativo.	1. Conocimientos sobre el sistema de computación office. 2. Manejo del programa AUTOCAD. 3. Aplicación del programa de AUTOCAD en la especialidad.

7.2. TÉCNICO AUXILIAR

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
PROCESOS DE DEMOLICIÓN EN OBRA Y ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO	Desarrollamos conocimientos teóricos y prácticos sobre demolición de obra gruesa y análisis de precio unitario de la actividad.	• Conocemos y analizamos con pensamiento crítico reflexivo el pliego de especificaciones técnicas sobre los procesos de demolición. • Interpretamos y comparamos el precio unitario de cada una de las actividades sobre los procesos de obra gruesa. • Realizamos los procesos de demolición, según las especificaciones técnicas, costos y de calidad.	1. Demolición de muros. 2. Demolición Ho. Ao. 3. Demolición Ho. Simple. 4. Retiro de escombros con carguío. 5. Relleno y compactado.
CONSTRUIMOS LA OBRA GRUESA Y CALCULAMOS EL PRECIO UNITARIO	Desarrollamos conocimientos sobre los procesos constructivos de obra gruesa a través de pliego de especificaciones técnicas y cálculo de precio unitario de la actividad.	• Conocemos y analizamos con pensamiento crítico reflexivo el pliego de especificaciones técnicas sobre los procesos de construcción de obra gruesa. • Interpretamos y comparamos el precio unitario de cada una de las actividades sobre los procesos de obra gruesa. • Construimos la obra gruesa según las especificaciones técnicas, costos y de calidad.	1. Instalación de faenas. 2. Trazado y replanteo. 3. Excavación, Cimientos, Sobre cimientos. 4. Muros, Dintel, Viga encadenado. 5. Fundaciones, zapatas columnas, vigas, lozas y gradas. 6. Cubiertas.
CONSTRUIMOS LA OBRA FINA Y ANALISIS DE PRECIO UNITARIO	Desarrollamos conocimientos sobre los procesos constructivos de obra fina y análisis de precio unitario de la actividad.	• Conocemos y analizamos con pensamiento crítico reflexivo el pliego de especificaciones técnicas sobre los procesos de construcción de obra fina. • Interpretamos y comparamos el precio unitario justo de cada una de las actividades sobre los procesos de obra fina. • Construimos la obra fina según las especificaciones técnicas, costos y de calidad.	1. Provisión y colocado de Puerta, Ventana, Vidrios, Botaguas y Aleros. 2. Revoque de cielo falso, Interior de yeso y Revoque Exterior. 3. Empedrado, Contra piso, Revestimientos, Pisos y Zócalos. 4. Instalación sanitaria y eléctrica. 5. Pinturas: interior y exterior, 6. Cubierta, canaletas y bajantes.
PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE Ho Ao, INSTALACIONES Y ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO	Desarrollamos conocimientos sobre los procesos constructivos de Ho Ao. Instalación Sanitaria y Eléctrica, a través de pliego de especificaciones técnicas y análisis de precio unitario de las actividades.	• Conocemos y analizamos con pensamiento crítico reflexivo el pliego de especificaciones técnicas sobre los procesos constructivos de HoAo e instalaciones. • Interpretamos y comparamos el precio unitario de cada una de las actividades sobre los procesos constructivos e instalaciones. • Realizamos procesos constructivos de HoAo e instalaciones según las especificaciones técnicas, costos y de calidad.	1. Fundaciones, zapatas columnas, vigas, lozas y gradas. 2. Instalación Sanitaria. 3. Instalación eléctrica.

7.3. TÉCNICO MEDIO

MÓDULOS	OBJETIVOS HOLÍSTICOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UNIDADES TEMÁTICAS
COMPUTO MÉTRICO Y COSTO CON PRESUPUESTO JUSTO	Elaboramos cómputos métricos y cálculo de presupuestos de obras civiles de acuerdo a normas establecidas, demostrando capacidad productiva e interpretativa de planos de construcción.	• Analizamos e interpretamos críticamente los criterios de cálculo de presupuestos para una actividad constructiva. • Proponemos cómputo métrico y presupuesto de las actividades de demolición, obra fina y gruesa e instalaciones en una obra.	1. Cómputo y presupuesto de Demolición. 2. Cómputo y presupuesto de obra gruesa y obra fina. 3. Cómputo y presupuesto de Instalación Sanitaria y Eléctrica.
SUPERVISION DE OBRA Y LEGISLACIÓN LABORAL	Desarrollamos procedimientos de supervisión de obra y legislación laboral en una ejecución de obras civiles de acuerdo a normas establecidas en el proyecto.	• Aplicamos con pensamiento crítico reflexivo, los procedimientos técnicos y normas establecidas de supervisión para la ejecución de un proyecto de obras civiles. • Supervisamos procesos de construcción con ética y en el marco de las especificaciones técnicas y la legislación laboral del contexto.	1. Supervisión de obra. 2. Legislación aboral.
LECTURA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN	Interpretamos y elaboramos planos de construcción para un aprendizaje de conocimientos prácticos de la especialidad.	• Interpretamos planos de construcción de acuerdo a los criterios técnicos. • Elaboramos bosquejos de planos de construcción con creatividad y pertinencia al contexto y las demandas.	1. Planos de ubicación y de cimiento. 2. Planos de planta. 3. Planos de elevación, de techo o cubierta. 4. Planos de corte. 5. Planos de detalle.
DIBUJO TÉCNICO DIGITALIZADO	Aplicamos el software computarizado en el dibujo técnico.	• Manejamos los instrumentos básicos del programa office. • Manejamos y aplicamos el programa de AUTOCAD en la especialidad.	1. Conocimientos sobre el sistema de computación office. 2. Manejo del programa AUTOCAD. 3. Aplicación del programa de AUTOCAD en la especialidad.
ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIONES CIVILES	Desarrollamos conocimientos complementarios en las diferentes especialidades para ampliar la capacidad de una ejecución en los procesos constructivos	• Contamos con conocimientos básicos de las diferentes especialidades complementarias a una ejecución de obras civiles. • Demostramos capacidad de aplicación de las especialidades complementarias según necesidad laboral con ética.	1. Carpintería de Construcción 2. Instalaciones Eléctricas. 3. Instalaciones Sanitarias- 4. Nivelación topográfica. 5. Vías de Comunicación.

8. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

8.1. Académicos

- Documento que respalde el último grado escolar vencido, correspondiente al nivel a cursar.
- Hoja de vida no documentada.

8.2. Administrativos

- Formulario RUDEAL debidamente llenado.
- Certificado de Nacimiento o Cédula de Identidad (fotocopia o escaneado).
- Certificación de Residencia en el país de acogida para migrantes en el exterior, en caso de ser requerido (fotocopia o escaneada).

9. IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

- El programa se desarrollará en coordinación y corresponsabilidad con instituciones, organizaciones y personas involucradas en la atención y educación a distancia, para responder de manera pertinente a sus demandas.
- La acreditación estará a cargo del Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia.
- La implementación operativa en el componente administrativo estará a cargo de los Centros Tutoriales y el CEPEAD.
- La información pertinente respecto a las carreras será brindada por embajadas y consulados, bajo acuerdo con el Ministerio de Educación - Viceministerio de Educación Alternativa y Especial - Dirección General de Educación de Adultos y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Serie: *Educación, Transformación e Inclusión*
Documentos de analisis y propuestas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
Dirección: Av. Arce No. 2147
Teléfono: (591) - 2 – 2442144 - 2444679 - 2442074
www.minedu.gob.bo

CENTRO PLURINACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA A DISTANCIA "CEPEAD"
Dirección: Av. Camacho No. 1413, piso 9
Teléfono: (591) - 2 – 2900945
Página web: http://cepead.educabolivia.bo